



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Departamento de Filosofía

Carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Trabajo de investigación para optar a la licenciatura en
Ciencia Política y Relaciones Internacionales

**Estudio de la percepción del proceso de integración centroamericana de los
estudiantes del I y V año 2019 de la carrera de Ciencia Política y Relaciones
Internacionales de la UNAN-Managua.**

Línea de investigación: Pensamiento y Cultura Política

Autora: Br. Katherine Isabel Flores Bustos

Número de carnet: 13022275

Tutor: Msc. Jonathan Flores

Septiembre 2019

Resumen

La presente investigación estriba sobre el estudio de la percepción del proceso de integración centroamericana de los estudiantes del I y V año 2019 de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua. Es un trabajo de carácter cuantitativo, a través del cual se conocerá si la naturaleza multidimensional del SICA, desde su creación hasta estos días, ha tomado en consideración el carácter de integración social en la sociedad centroamericana. Uno de los objetivos de esta investigación es describir las percepciones que tienen los sujetos de estudio en cuanto a conocimientos generales sobre el sistema y distinguir los aspectos que los identifican como centroamericanos, puesto la integración coadyuva a la existencia de dos o más Estados que comparten un vínculo que los une para lograr un desarrollo eficaz en todos los aspectos.

Palabras claves: Integración, percepción política, identidad social, cohesión social, sistema político.

Contenido

Resumen	1
Acrónimo	3
Capítulo I	5
1. Introducción	5
2. Planteamiento del problema	6
3. Justificación	9
4. Objetivos de investigación	10
Capítulo II	11
Marco Referencial	11
1. Antecedentes	11
2. Marco Teórico	13
3. Marco Conceptual	21
4. Hipótesis	24
Capítulo III	25
Diseño Metodológico	25
Capítulo IV	32
Análisis y discusión de resultados	32
V. Conclusiones	59
VI. Recomendaciones metodológicas	60
Bibliografía	61
VIII. Anexos	65
Encuesta	65
Cronograma de trabajo	69

Acrónimo

- Asociación de Estados del Caribe (AEC)
- Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)
- CEDOC (Centro de Documentación)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Comunidad Andina (CAN)
- Comunidad del Caribe (CARICOM)
- El Comité Consultivo (CC-SICA)
- El Comité Ejecutivo (CE-SICA)
- El Parlamento Centroamericano (PARLACEN)
- La Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)
- La Secretaría General (SG-SICA)
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Política Cultural de Integración Centroamericana (PCIC)
- Política Cultural de Integración Centroamericana (PCIC)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)
- Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
- Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (SE-CCAD)
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC)
- Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica y República Dominicana (SE-COSEFIN)
- Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SE-COMISCA)
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SE-CMCA)
- Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC)
- Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (ST-COMMCA)

- Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)
- Unión Europea (UE)

Capítulo I

1. Introducción

La presente investigación versa sobre los procesos de integración centroamericana los cuales han estado presente de una u otra forma en los países de la región, desde la llegada de la independencia del Reino de España. Es menester resaltar que no es, sino a partir de 1960 que se comienza a dar un proceso de integración, que difiere con los anteriores intentos unionistas.

En la actualidad, la existencia del Sistema Integración Centroamericana (SICA) ha tenido importantes avances en el ámbito económico y comercial, empero, es necesario comprender que para que muchos de los acuerdos y compromisos suscritos por los Estados tengan un impacto concreto y positivo se debe definir el grado de integración que se pretende alcanzar.

Un proceso de integración multidimensional requiere que se defina el escenario comunitario y para esto es fundamental lograr la cohesión social tanto intra como entre los Estados, es por ello que este trabajo abordará la percepción que los estudiantes del primer y último año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales poseen, en aras de medir la percepción de los sujetos de estudio se realizaron encuestas en este segmento.

La importancia de este estudio para la Ciencia Política radica en analizar con visión sistémica el desarrollo integracionista de la región como hecho histórico y conocer el pensamiento que los jóvenes tienen sobre el proceso de integración centroamericano actual con el propósito de solidificar la hermandad entre los pueblos del istmo.

Una de las limitantes que se presentó al realizar la investigación fue la escueta fuente bibliográfica relacionada a la percepción de la integración centroamericana. La investigación está dividida, primeramente, por los antecedentes al Sistema de Integración Centroamericano, seguido por el análisis de los resultados de los instrumentos aplicados a los sujetos objetos de estudio. Este análisis, se encuentra estructurado con el objetivo de destacar las premisas históricas que dieron origen al proceso de integración centroamericana, posteriormente se compara la percepción del proceso de integración centroamericano de los estudiantes de I año con los de V año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua.

2. Planteamiento del problema

El proceso de integración centroamericano se caracteriza por ser muy dinámico. Entre la población centroamericana existe una alta aceptación sobre la idea de unidad de la región; sin embargo, su participación en el proceso es muy baja, de igual modo el conocimiento que se maneja sobre el SICA, sus instituciones y políticas es limitado. A través de este espacio se busca conocer las percepciones que tienen los jóvenes sobre la importancia de potenciar la identidad centroamericana como catalizadora del proceso de integración.

Es momento de comenzar a replantearse que la integración requiere, además del pasado común, un futuro común, en este sentido los jóvenes deben apoyar a construir un proyecto de futuro común. Para ello, se debe pasar de la retórica a promover ciudadanos realmente comprometidos, no con las instituciones o la burocracia del sistema, sino con el proceso de integración y con la capacidad de exigir a los políticos de cada uno de los países del istmo que cumplan con los compromisos adquiridos en el marco de la integración.

Actualmente, predomina el conocido Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con su Política Cultural de Integración Centroamericana, la cual surge por Acuerdo N° 27 de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, celebrada en San Salvador, el 20 de julio del 2010, que indica lo siguiente:

Diseñar y ejecutar una política cultural regional 2011-2013 que promueva la identidad, la difusión de conocimientos, el sentido de pertenencia, el respeto a la diversidad cultural y una cultura de paz, así como una visión centroamericana compartida. Instruir al Consejo de Ministros y Directores Generales de Cultura de Centroamérica para que, a través de su Secretaría General (CECC/SICA), definan las acciones atinentes para el logro de una política cultural consensuada para su posterior aprobación por parte del CIS y de la Cumbre de Presidentes (SICA, 2010:7).

Pero la responsabilidad de lograr una integración más contundente no solo recae en este órgano, sino en las políticas públicas locales (estatales) que se implementen para lograr una mayor cohesión social.

Incluso en los sistemas donde existen políticas culturales y sociales, todavía se encuentran sociedades con una significativa carencia de identidad en cuanto a la integración centroamericana particularmente en los jóvenes, el cual podría estar justificado por la falta de interés en el tema por los estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Se indagaron los registros de las defensas de los egresados de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el período correspondiente de enero 2010 a junio 2019, obteniendo como resultado que se ha presentado la cantidad de 111 trabajos monográficos, de los cuales solo 3 estudian el proceso de integración política centroamericana. De igual modo, en la modalidad de seminario, en los trabajos realizados desde el año 2010 al 2015 se presentaron 46 trabajos finales, destacándose 1 sobre el proceso de integración (Departamento de Filosofía, 19 de junio 2019)

De manera análoga, se puede decir que la poca presencia del SICA en la cotidianidad de los estudiantes de la carrera de Ciencia Política de la UNAN Managua, en los períodos antes mencionado, es uno de los factores que induce a la carencia de identidad en la percepción política de los jóvenes sobre el proceso integracionista regional.

A partir del año 2019, el Parlamento Centroamericano en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, realizó esfuerzos para ejecutar un Acuerdo Marco de colaboración de educación continua, a través de un programa oficial en áreas de investigación y formación en los temas de la Integración Centroamericana.

El programa académico contó con el apoyo de la Embajada de China Taiwán, la base del convenio tuvo la finalidad de fomentar las temáticas teóricas y prácticas de los procesos de la Integración Centroamericana en todas sus dimensiones, especializar a 35 estudiantes y 20 docentes de la UNAN, Managua, en líneas de investigación, desarrollo e innovación, en los temas referentes a la objetividad y con sustento en los principios del Sistema de la Integración Centroamericana.

Dicho programa tuvo como objetivo capacitar en temas relativos al proceso de integración centroamericano a jóvenes de las carreras de Derecho, Trabajo Social, Comunicación para el Desarrollo, de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales se seleccionaron a 10 estudiantes como representantes.

En aras de abordar la temática referida al proceso de integración, de manera detallada, es menester desarrollar las siguientes interrogantes:

¿Los estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales se identifican como centroamericanos desde una visión integracionista o lo hacen de una manera más nacionalista?

¿Cuál es la percepción del proceso de integración centroamericana de los estudiantes del I y V año de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua?

¿La visión integracionista es un elemento constituyente de la identidad política centroamericana del I y V año de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua?

3. Justificación

Es importante señalar que una de las razones de este trabajo es aportar a la deconstrucción del pensamiento e ideario político de la región, puesto que los pueblos del istmo deben reconocer que tienen una historia en común desde la perspectiva del colonizado, así mismo poseen una identidad y un sentimiento de pertenencia hacia la región centroamericana.

El análisis de niveles de cohesión social y desarrollo se basa en la necesidad de la región por profundizar dicha cohesión como estrategia para enfrentar los desafíos, tanto internos como externos, en un contexto de globalización que requiere de sociedades flexibles y capaces de adaptarse.

La relevancia de esta investigación se manifiesta en su carácter innovador, y es que a diferencia de las que se han realizado dentro del Departamento de Filosofía en cuanto a los procesos de integración centroamericana, esta lo que pretende es conocer la percepción de los sujetos, es decir, está centrada bajo un enfoque de carácter conductual destacándose de las anteriores puesto esas investigaciones están enfocadas en el estudio del carácter normativo-institucional.

Actualmente, en el Departamento de Filosofía no existen muchos estudios sobre percepciones de los sujetos, por lo tanto, esta investigación servirá como un precedente para fomentar la investigación en este campo. Este estudio aportará al conocimiento público e institucional, puesto que esta información será de alcance para todos los interesados en el tema. Sobre todo, contribuirá al conocimiento y a análisis para conducir futuras investigaciones, que tengan como prioridad el estudio de los sujetos y no el de las normas.

La importancia de este estudio para la Ciencia Política, radica en analizar con una visión sistémica el desarrollo integracionista de la región como hecho histórico, también conocer el pensamiento que los jóvenes tienen sobre el proceso de integración centroamericano actual con el propósito de solidificar la hermandad entre los pueblos.

4. Objetivos de investigación

Objetivo General

Describir la percepción del proceso de integración centroamericana de los estudiantes del I y V año de la carrera Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua del año 2019.

Objetivos Específicos

- Destacar las generalidades del proceso de integración centroamericana a través del Sistema de Integración Centroamericana.
- Analizar la percepción del proceso de integración centroamericana de los estudiantes del I y V año de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua.
- Comparar la percepción del proceso de integración centroamericana de estudiantes del I y V año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua.

Capítulo II

Marco Referencial

1. Antecedentes

De acuerdo con la revisión bibliográfica, la mayoría de los trabajos mencionados se encuentran bajo la autoría de la UNAN- Managua y están localizados en el Centro de Difusión de las Humanidades (CEDIHUM).

En primer lugar, se tiene un trabajo de investigación presentado en el año 2010 por Marcela Lizano con el tema *El PARLACEN como mecanismo de representación en el proceso de integración política de Centroamérica 1991-2010*. En dicho trabajo se realiza un resumen de los antecedentes históricos y las diferentes luchas que tuvo Centroamérica con el fin de lograr la integración mencionan que Centroamérica estaba sumergida en un período de guerras civiles producto la dictadura que agobiaba en la región y en respuesta del eminente fracaso de la ODECA , pero con el mismo espíritu integracionista que en el cual contiene una base más completa que la de su antecesor, es todavía que Estados miembros realizaron una exhaustiva investigación en el tema y tuvieron años en negociaciones con el fin de crear un organismo supranacional que rigiera a la región centroamericana.

En esta misma labor de investigación y consulta se encontró en los archivos del 2010 el trabajo titulado *Parlamento Centroamericano como mecanismo de representación en el proceso de integración* en el cual, se señala al PARLACEN como un organismo de carácter político que se edificó en el contexto de los años 80 y se concebía qué tal institución funcionaria como un foro deliberativo que promovería la paz regional el consenso y el diálogo político.

En la investigación realizada por Gabriela Barrera Arana y Brenda Carballo Barquero en el año 2010 sobre el *Rol del Parlamento Centroamericano PARLACEN en el proceso de integración* en donde se destaca explícitamente el ámbito político jurídico en el que se ha desarrollado esta entidad parlamentaria regional, así como, su funcionamiento a lo largo de estos 23 años en lo que se ha podido observar claramente distintas tendencias que lo conforman. El presente trabajo hace referencia los antecedentes históricos y al proceso de formación del parlamento centroamericano, también describe la estructura orgánica del funcionamiento del PARLACEN dentro del sistema de integración centroamericana.

También, cabe señalar el trabajo realizado en el 2010 por Hannia Aguilar *Perspectiva y evolución de Belice en el Marco Regional de Integración*. El cual se centra en analizar los factores que han hecho posible el proceso de integración Centroamericana, iniciado con la firma del Protocolo de Tegucigalpa y la anexión al Sistema por parte de Belice.

Dentro de la misma línea se encuentra el trabajo realizado en el año 2014 por Arlen Graciela Ayerdis Rodríguez con el tema *Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como organismo supranacional y su papel en la integración Centroamericana* que se creó en los años 80 como una necesidad a la solución de conflictos políticos, también como una medida de protección en contra el intervencionismo extranjero de igual manera en este trabajo se destaca su papel en el proceso de integración centroamericana durante el período 2008-2013.

2. Marco Teórico

La Integración como fenómeno complejo y multidimensional

En su significado más simple, el concepto de integración denota “la unión de partes dentro de un todo” (Balassa, 1980). Así mismo (Deutsch, sf) destaca el concepto de integración como “una relación entre unidades las cuales son mutuamente interdependientes que producen propiedades de sistema. Sin embargo, en ocasiones también se emplea el término para designar al proceso de integración mediante el cual se logra esa relación o situación entre unidades separadas” (Deutsch:45).

La integración conlleva a la unificación cooperativa y no coercitiva, empero no hay un común acuerdo entre los teóricos respecto a que si la integración significa un proceso, un resultado o estado. Se trata, en cualquier caso, de las perspectivas íntimamente ligadas. La integración como proceso se centra sobre todo en las causas y las variables que caracterizan el desarrollo de su proceso, lo antes mencionado es la perspectiva adoptada por la mayoría de los autores que se han ocupado de la integración.

De acuerdo con Celestino del Arenal:

“En la integración como proceso, el análisis se centra sobre todo en las causas, las variables que caracterizan el desarrollo de ese proceso. En la integración como resultado, como situación terminal del proceso, el objeto que se persigue es describir ese estado, sus características y formas posibles, pudiendo llegarse a establecer un tipo ideal de integración política como lo ha hecho Etzioni” (Celestino, 1987:31).

Amitai Etzioni (1965) se refirió a la integración como condición terminal, y no como el proceso para llegar a ella. En cuanto a Philip Jacob y Henry Teune (1964), ellos observaron a la integración como proceso y condición final. Por su parte, Karl Deutsch (1978) abordó la integración como el proceso que lleva a la creación de comunidades políticas.

De acuerdo con Haas (1975), la integración regional es un proceso que tiene lugar entre dos o más Estados en una escala geográficamente limitada y en un plano inferior al de la integración global. Así, para Haas, la definición de integración genera una confusión semántica que es a menudo confundida con actividades superpuestas o semejantes como: regionalismo, nuevo

regionalismo, cooperación regional, organización regional, movimientos regionales, sistemas regionales o subsistemas regionales de un sistema global, los cuales ayudan a describir etapas en el camino, sin embargo, no deben confundirse con la condición final.

En segunda instancia, la integración es un resultado, como situación terminal de un proceso, el objeto que persigue es describir sus características y formas posibles pudiendo llegar a establecer un tipo ideal de integración política.

No se puede hablar de integración sin una definición espacial de la misma. Para efectos de esta investigación, la definición espacial de la integración corresponde a la región centroamericana. Al hablar de la región se hace referencia a dos aspectos: el físico y el histórico.

Todavía cabe señalar que el fenómeno de la integración puede situarse a distintos niveles, de la formación de una comunidad política (Hodges, 1978:85):

1) por unión de dos o más unidades políticas a nivel nacional entre las diversas comunidades que constituyen una comunidad nacional.

2) a nivel regional, entre diversas unidades estatales, y a nivel mundial entre todas las unidades que configuran el sistema internacional.

El debate sobre las políticas regionales de la integración

El primer aspecto destacado de las políticas en el marco de la integración regional es su singularidad, relacionada con su condición de sistema político propio que opera a nivel transnacional, distinto, pero complementario al del Estado-nación.

En los últimos años, se ha publicado una abundante literatura que pone de relieve las dificultades para la puesta en práctica de políticas públicas en espacios transnacionales pese a la creciente interdependencia sistémica, ya sea desde procesos de transferencia, difusión o convergencia de políticas (Gilardi, 2012; Holzinger y Knill, 2005; Knill, 2005; Weyland, 2007; Simmons y Elkins, 2004; Drezner, 2001).

En el caso de las políticas situadas en el ámbito de la integración regional, el funcionamiento óptimo de este tipo de procesos es más complejo, requiere un marco integracionista avanzado, con instrumentos jurídicos, políticos e institucionales que provean los mecanismos de implementación necesarios y su coordinación con los del Estado subsidiario encargado de

ejecutar dichas políticas. Esta peculiaridad hace difícil su comparación con otros procesos de políticas públicas fuera de los paradigmas de la integración.

El férreo intergubernamentalismo predominante se constituye en un importante factor obstaculizador. Este hecho se percibe a priori en aspectos como la unanimidad en el proceso de toma de decisiones, en la limitación del rol de las instituciones de la integración al de meros promotores y facilitadores de las políticas y en las dificultades para la articulación de las agendas regional y nacionales, que dificulta la adopción e implementación de dichas políticas por parte de los ministerios o de las agencias nacionales.

A diferencia de lo que ocurre para los casos de las políticas públicas globales o de la integración europea, donde existe un rico y nutrido catálogo de trabajos como consecuencia de su amplia trayectoria (Scharpf, 2000; Wallace, Wallace y Pollack, 2005; Majone, 2005; Hix, 2005), el estudio de las políticas surgidas de los marcos institucionales de la integración o del regionalismo latinoamericano es un campo todavía explorado insuficientemente.

Los estudios realizados se han centrado en el impacto de las políticas más reconocibles, es decir, las de libre comercio, las de transferencias condicionadas o el de las políticas sociales (Riggirozzi, 2014). Algunas de ellas concluyen la necesidad de alcanzar mayores niveles de compromiso por parte de los gobiernos y en la reducción de las asimetrías para alcanzar entornos más eficientes (Giordano, Lanzafame y Meyer-Stamer, 2005).

De manera complementaria, otros diagnósticos vinculados a la calidad de las políticas latinoamericanas convergen con los argumentos clásicos, relacionados con la efectividad del sistema político y la calidad de las instituciones.

No obstante, en el caso centroamericano (SICA), la presión de la naturaleza multidimensional de las instituciones regionales ha terminado por promover, de una u otra forma, una cartera de acciones de política regional en casi todos los proyectos integracionistas, en un ejemplo de la influencia que la construcción institucional ejerce sobre los procesos de políticas (Pierson, 1996) y específicamente sobre los proyectos integracionistas (Armstrong & Bulmer, 1998).

En la última década, desde el resurgimiento del SICA se ha conseguido poner en marcha, con el liderazgo de los Consejos de Ministros y el apoyo de la cooperación internacional, un conjunto de acciones de política regional cuyos mayores obstáculos se encuentran, precisamente, en la indefinición del sistema político regional.

Esta vulnerabilidad se compensa con un alto nivel de consenso acerca de su pertinencia y con la disponibilidad de los stakeholders (partes interesadas). Su consideración de políticas regionales se puede poner en entredicho debido al cuestionamiento de la existencia de un gobierno regional con legitimidad y capacidad coercitiva que actúe como rector del proceso.

Política Pública

Las definiciones clásicas de política pública tienden a considerar como tal aquellas iniciativas que surgían de la actividad de las instituciones de gobierno casi exclusivamente (Meny & Thoenig, 1989). Sin embargo, otros enfoques más genéricos definen una política pública como un conjunto de decisiones y actividades ligadas a la solución de un problema colectivo (Dunn, 1981), haciendo énfasis en el objeto, es decir, en la satisfacción de una demanda, de una necesidad o de una oportunidad de intervención pública, y no tanto en el sujeto institucional que la lleva a cabo.

Una visión actualizada de este mismo enfoque define políticas públicas como las “acciones y decisiones llevadas a cabo por diversos actores con la finalidad de resolver un problema definido políticamente como público” (Subirats, Knoepfel, Larrue, Varone, 2007: 38).

Se entienden las políticas públicas, por tanto, como una construcción social plural que requiere no sólo la participación de las instituciones públicas, sino también de otros actores privados o públicos supranacionales, incluso superando las fronteras del Estado-nación. El marco jurídico de la integración centroamericana cuenta con mecanismos jurídicos vinculantes, los reglamentos, que permiten la incorporación de las políticas regionales a los procesos nacionales.

La elaboración por parte de los distintos consejos de ministros del SICA que pusieron en práctica agendas de políticas sectoriales ha sido irregular, lo que nos lleva a pensar que no existe el suficiente grado de consenso o de voluntad para su puesta en práctica efectiva. Sin este instrumento, la política queda como una iniciativa de coordinación entre países, dejando su implementación a factores coyunturales.

No obstante, la existencia de una estructura política e institucional y la apertura de los procesos a la participación de los actores interesados justificarían su consideración de políticas públicas. Una cuestión diferente sería la denominación de sus niveles de institucionalización, o si el

diseño institucional y los mecanismos de gobernanza disponibles suponen un factor facilitador u obstaculizador para su puesta en práctica efectiva.

El problema fundamental radica en que su implementación carece de una metodología que permita hacer factible esta posibilidad. Esta es la razón que justifica la necesidad de buscar métodos de análisis específicos que contribuyan a identificarlos y difundirlos entre los policy makers (creadores de políticas) (Santos, 2016).

De la identidad a la identidad social

Marx afirma que “la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de relaciones sociales” (Marx, 1845: 635). En esta cita, Marx subraya la esencia social del ser humano. Para desarrollar nuestro mayor potencial es necesario trabajar en conjunto y sentirte identificado con la causa.

Tomando como base esta afirmación, que podríamos extrapolar a la importancia de la identidad social de las personas, es interesante reflexionar sobre las distintas concepciones que han tenido lugar sobre la esencia social de las personas.

Para Aristóteles, “el hombre es un animal social -zoon politikon- que desarrolla sus fines en el seno de una comunidad” (Aristóteles, 1934). Tomando en cuenta que el fin más importante para este filósofo es la felicidad, se entiende que Aristóteles defiende que la felicidad se consigue en una comunidad; es decir, socialmente. Esto quiere decir que el individuo, ante todo, es un ser social y necesita de los demás para conseguir aquello que desea. Es, desde este punto de vista, una concepción positiva de la esencia social del ser humano.

Hobbes, a su vez, defiende una concepción positiva de la esencia social de las personas, pero desde la perspectiva organizativa y, por lo tanto, colectiva. Para él, el contrato social surge cuando las personas renuncian o transfieren su derecho a un poder absoluto para que garantice la paz. Eso no implica negar la importancia de la identidad social del ser humano, sino todo lo contrario. Somos seres sociales y el contrato social refleja tanto la esencia social como el deseo de participar en la comunidad y, mediante la organización correspondiente, luchar por la consecución de los fines individuales y colectivos (UNAM, 2002).

Se puede afirmar que estas dos concepciones son complementarias: la primera tiene una perspectiva individual y la segunda hace referencia a una visión colectiva, lo que realmente es

importante es que el individuo es un ser social y, como tal, desarrolla una identidad acorde con su esencia: una identidad social.

El concepto de identidad propuesto por H. Tajfel, (1979) sobre el tratamiento del problema trata sobre la multiplicidad de identidades y cómo éste se solventa al centrarse de manera focal en los grupos de status. La posición de P. Bourdieu se une a la relación de influencia mutua que se da entre la identidad y el grupo, puesto que tanto la identidad refuerza ciertas características del grupo, como la evolución del colectivo remodela la identidad (Giménez, 1997).

Weber, enfatiza que el término de identidad son los aspectos culturales y simbólicos como expresión del estatus, y estos se recogen en el estilo de vida, siendo algunos símbolos de status la vivienda, el vestido, la forma de hablar, etc. En la obra de Bourdieu también se encuentra referencias a las diferencias sociales en función del estilo de vida, e igualmente cómo se enfatizan sobre los aspectos simbólicos enmascarados tras cada expresión del mismo (Giménez, 1997: 194).

Para H. Tajfel la identidad se define como “aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Giménez, 1997: 292).

El concepto y los pilares de la cohesión social

En la sociología clásica la cohesión social se refiere mucho más a las percepciones de pertenencia que a los mecanismos de integración social. El eje es subjetivo-universal, vale decir, recae en la subjetividad, pero supone, precisamente, que hay algo en dicha subjetividad en que todos coinciden -un imaginario colectivo eficaz para la vida en común.

En este sentido, también, la cohesión tiene una relación directa con la intensidad de la interacción social dentro de un grupo determinado, y con una orientación común respecto del futuro de la sociedad a la que se pertenece: “sin una imagen colectiva que represente qué somos y hacia dónde vamos, la cohesión social tiene pocas posibilidades de sobrevivir” (Tironi, 2005:74).

La noción de cohesión social retorna hoy a la agenda política preñada de diversas connotaciones. Por un lado, el Consejo de Europa remite la cohesión social a:

la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizar las disparidades y evitar la polarización: una sociedad cohesionada es una comunidad de apoyo mutuo compuesta por individuos libres que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos (Hopenhayn, 2015:12).

En la medida que la cohesión social tiene una carga semántica acumulada en la que se cruza el sentido de pertenencia con la integración social, es posible aprovechar dicha carga para plantear la cohesión en la dialéctica entre la lógica sistémica y la lógica de los actores. Dicho de otro modo, la cohesión alude tanto a las disposiciones individuales como a la oferta de la sociedad para incluir a los individuos en la dinámica del progreso y el bienestar.

En la cohesión se afina el sentido mismo de la ciudadanía, como disposición a participar en los asuntos públicos (dimensión republicana de la ciudadanía) y como acceso a niveles de bienestar propios de un orden justo (dimensión social de la ciudadanía); como compromiso con la democracia y el Estado de Derecho, y como protección y respeto efectivos desde la democracia y el Estado hacia todos.

Dada esta carga semántica, se resalta la desprestigiada dialéctica para definir la cohesión social como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión/exclusión social y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan.

Los mecanismos de integración e inclusión sociales incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos, y las políticas pro-equidad, pro-bienestar y de protección social. Suponen en mayor o menor grado el impacto distributivo de la política social y un sistema de transferencias que reduce las disparidades en oportunidades, capacidades y vulnerabilidad.

En el otro lado, los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia, y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos.

Tratándose de una dialéctica, no se restringe a una relación causal-lineal en que mayor bienestar genera mejores disposiciones, sino a la relación en que las dinámicas de integración/inclusión social y las de capital/ética social se cruzan entre sí, sea bajo la forma de círculos viciosos o círculos virtuosos.

Así definida la cohesión social, puede ser fin y medio. Como fin, provee contenido y sustancia a las políticas sociales, por cuanto éstas apuntan, en sus resultados como en su proceso de gestión y aplicación, a reforzar tanto la mayor inclusión de los excluidos como mayor presencia de éstos en la política pública.

Bienestar, visibilidad y protagonismo constituyen tres sentidos de la política social “incluyente” en relación a los sectores de la sociedad que se sienten menos representados y menos beneficiados por el “mainstream” del desarrollo. Y en una inflexión histórica de cambios profundos y veloces, precipitados por la globalización y el nuevo paradigma de la sociedad de la información (Castels, 1996), recrear y garantizar el sentido de pertenencia y de inclusión es, en sí mismo, un fin. Políticas sociales incluyentes, como se ha planteado más arriba, tienen la cohesión como un objetivo tanto de procedimiento como de finalidad.

Pero la cohesión social también es, en varios sentidos, un medio. Por un lado, sociedades más cohesionadas proveen un mejor marco institucional para el crecimiento económico, fortalecen la gobernabilidad democrática y operan como factor de atracción de inversiones al presentar un ambiente de confianza y reglas claras (Ocampo, 2005).

La CEPAL (2007) definió inicialmente la cohesión social como la dialéctica entre los mecanismos instituidos de inclusión y exclusión social y las percepciones y reacciones de los ciudadanos con respecto a la operación de dichos mecanismos (pertenencia).

Esta definición sintetiza y pone en relación distintos elementos que hacen parte del desarrollo de las sociedades latinoamericanas, como las dinámicas de inclusión y exclusión y las percepciones y reacciones de los actores sociales. Esto constituye un punto de partida para dar una mirada más integral a las dinámicas de desarrollo de los países, cuya novedad estaría en la incorporación de información subjetiva que se usaría junto con los datos tradicionalmente empleados por la CEPAL.

En general, la definición de la CEPAL es una descripción de los mecanismos implicados en las dinámicas de transformación social. El concepto de la CEPAL contiene un enfoque donde se identifican los pilares que serían más relevantes para el desarrollo en el contexto regional (inclusión y pertenencia), y se enfatizan las relaciones entre estos, como el aspecto clave.

3. Marco Conceptual

Percepción política

La percepción es la manera en la que el cerebro de un organismo interpreta los estímulos sensoriales que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno. También describe el conjunto de procesos mentales mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos, a partir de su experiencia previa, de manera lógica o significativa.

Moya (1999:22) por su parte afirma que:

Es el proceso mediante el cual se interfieren características psicológicas a partir de la conducta y de otros atributos de la persona observada, las cuales se organizan en impresiones coherentes.

Entonces percepción política es el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios entorno a la política.

La percepción política compone una de la más altas mezclas de códigos sociales, de la política que es el grosso modo, la síntesis del sentido común de una colectividad sometido a variaciones en el transcurso de la experiencia de la ciudad antiguamente llamada polis de ahí la palabra política como expresión de los deseos de los habitantes de la Grecia clásica que se adaptó a los cambios de la diversas épocas históricas y ha permanecido en el lenguaje común referencial a los asuntos de gobierno de las ciudades, naciones u organismos supranacionales.

La percepción política es la pieza clave para la toma de decisiones de la naturaleza común ya sea en la forma de gobierno existentes en el marco de reinos o repúblicas según sean los casos que convengan a los habitantes.

Integración

El concepto de integración para Hass (1975), es un proceso por el cual los actores políticos de varias unidades nacionales distintas están convencidos de desviar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro cuyas instituciones poseen o demandan jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes.

Lindberg (1967), define la integración política como el desarrollo de recursos y procesos para llegar a decisiones colectivas a través de medios distintos de la acción autónoma de los gobiernos nacionales. La comunidad política que resulta es simplemente. Un sistema legitimado para la resolución del conflicto, para la toma de decisiones de autoridad para el grupo como un todo. Estas decisiones podrían tomarse conjuntamente en un modelo intergubernamental o podrían ser delegados en instituciones centrales nuevas.

Para Etzioni, que, al contrario de la mayoría de los autores neo funcionalistas, pone el acento en la integración como condición que se logra que como proceso (Etzioni, 1993).

Para este autor una comunidad política “es una comunidad que posee tres tipos de integración: un efectivo control del uso de los medios de violencia, un centro de toma de decisiones que es capaz de afectar significativamente al reparto de recursos en la comunidad, y un centro de toma de decisiones que sea el foco dominante identificación política para la mayoría de los ciudadanos” (Etzioni, 1993:22).

Braillard, por ejemplo, distingue entre una corriente federalista, que tiene por objeto la integración en base a la creación un marco institucional y legal en el que participan las distintas unidades políticas conservando cada una cierta autonomía (Braillard, 1977).

Sistema político

El concepto de sistema político se divide en dos aspectos: el meramente político y el de sistema (Urbani, 1987).

En lo referente al político se trata de dirigir hacia el espectro total de las actividades políticas de una sociedad, donde se incluyen todas las interacciones que afectan el uso real o posible de la coacción física legítima comprendiendo las instituciones de gobiernos, los organismos administrativos y todas las estructuras en sus aspectos políticos. En cuanto al sistema se refiere, implica la interdependencia (cuando en un sistema cambian las propiedades de un componente,

todos los demás elementos que integran se ven afectados) de sus partes constitutivas y un límite específico entre él y su entorno.

Sentidos de Pertenencia

La Política Cultural de Integración Centroamericana (PCIC) reconoce el sentido de pertenencia como un factor articulador que, de manera participativa, refuerza las relaciones interpersonales e interinstitucionales y constituye un intangible que fortalece las comunidades y ayuda a generar culturas de paz.

En términos de relaciones sociales, el sentido de pertenencia viene a reforzar los recursos de conexión, comunicación e interacción, así como las dinámicas de convivencia que permiten la complementación y los intercambios sostenidos basados en el respeto, la solidaridad, el diálogo y la fraternidad. Al partir de la base de la diversidad cultural, se reconoce la pluralidad de formas en la que ese sentido de pertenencia se materializa y se apuesta al papel que cumplen los Estados en la protección y promoción de las diversas formas de cohesión social que propician el clima de respeto y paz entre comunidades.

4. Hipótesis

1. Debido a la naturaleza multidimensional del SICA desde su creación hasta estos días, los procesos que se han desarrollado han sido de carácter meramente económicos dejando por un lado el carácter de integración social, ergo los estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales al ingresar en el primer semestre desconocen de la existencia de tal Sistema hasta que a medida van avanzando en la carrera empiezan a conocer con profundidad las funciones que tiene dicho sistema.

2. Existe poco conocimiento sobre aspectos generales del proceso de integración centroamericana en los estudiantes del I y V año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN Managua.

3. La visión integracionista es un elemento constituyente de la identidad política centroamericana, encontrándose este ausente en los estudiantes del I y V año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales destacándose la visión de nación –nacionalismo-

Capítulo III

Diseño Metodológico

Presupuesto epistemológico / Paradigma de la investigación

La investigación cuantitativa del que se ayudará esta investigación se inspira en el post positivismo, (Flores, 2004) afirma que el post-positivismo es una versión modificada del paradigma positivista.

La diferencia con el positivismo radica en que en el post-positivismo la realidad existe, pero no puede ser completamente aprehendida. Lo real se lo entiende desde las leyes exactas, sin embargo, ésta únicamente puede ser entendida de forma incompleta. Una de las razones para no poder lograr una comprensión total y absoluta de la realidad se basa en la imperfección de los mecanismos intelectuales y perceptivos del ser humano, lo que lo limita para poder dominar todas las variables que pueden estar presentes en un fenómeno.

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) hacen un resumen de las características del paradigma post-positivista, en donde afirman que en éste la realidad puede ser conocida de forma imperfecta, el investigador puede formar parte del fenómeno de interés, el objeto de estudio influencia al investigador y viceversa, la teoría o hipótesis que sustenta la investigación influye en el desarrollo de la misma, el investigador debe estar consciente de que sus valores o tendencias pueden influir en su investigación,

Este paradigma afirma que la concepción de la realidad no es ingenua como en el positivismo, sino que es desde una postura reflexiva, en donde, si bien es cierto, la realidad puede considerarse como existente, ésta es imperfectamente aprehensible porque los fenómenos son incontrolables y el ser humano es imperfecto.

La pregunta epistemológica es respondida mediante un dualismo modificado y un objetivismo. Los resultados que se encuentran en una investigación basada en este paradigma son considerados como probablemente verdaderos.

La pregunta metodológica es resuelta mediante la falsación de las hipótesis, una experimentación modificada, en donde se consideran los métodos cuasi-experimentales y la posibilidad de incluir métodos cualitativos como el análisis de contenido, que puede poseer elementos cuantitativos, o la teoría fundamentada de subtipo sistemática, que permite

(a diferencia de la teoría fundamentada de subtipo emergente) generar hipótesis de la realidad mediante la codificación axial, selectiva y la explicación de un fenómeno mediante el paradigma codificado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Los diseños de investigación cuantitativa a nivel no experimental y transeccional son (1) exploratorio, (2) descriptivo. En el primero se busca estudiar fenómenos poco o nada tratados, con la finalidad de determinar sus factores etiológicos para (Field, 2009). El diseño descriptivo busca caracterizar, exponer, describir, presentar o identificar aspectos propios de una determinada variable, por ejemplo, expresar en forma de porcentajes el número de participantes que presentan la característica de interés en el estudio, la media de puntaje de un test que presenta un grupo humano (Arguedas, 2009).

Enfoque de investigación

El presente estudio dentro de las líneas de investigación del Departamento de Filosofía se encuentra enfocado en los temas de pensamiento y cultura política al pretender analizar las percepciones que tienen los estudiantes sobre el proceso de integración.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, el cual tiene como propósito buscar explicación a los fenómenos estableciendo regularidades de los mismos, esto es, hallar leyes generales que explican el comportamiento social. El conocimiento debe fundarse en el análisis de los hechos reales, de los cuales debe realizar una descripción neutra, objetiva y completa posible (Monje, 2001).

El método cuantitativo está basado en una investigación empírico-analista. Basa sus estudios en números estadísticos para dar respuesta a unas causas-efectos concretas. La investigación cuantitativa tiene como objetivo obtener respuestas de la población a preguntas específicas (Sinnaps, 2019).

En la metodología cuantitativa la medida y cuantificación de los datos constituye el procedimiento empleado para alcanzar la objetividad en el proceso del conocimiento. La búsqueda de una aproximación más o menos objetiva y la cuantificación se orientan a establecer promedios a partir del estudio de las características de un gran número de sujetos. De ahí se deducen las leyes explicativas de los acontecimientos en términos de señalar relaciones de causalidad entre los acontecimientos sociales. Las explicaciones proporcionadas se contrastan con la realidad factual de manera que su concordancia con ella define la veracidad y objetividad del conocimiento obtenido.

Tipo de investigación

La presente investigación se basa en un estudio con alcance exploratorio y descriptivo. Siendo exploratorio por lo que no se ha encontrado otro trabajo similar, debido a esto uno de los objetivos de este tipo de estudio consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso (Hernández, 2014).

A su vez, es un estudio transversal el cual se define como un tipo de investigación observacional; observacional porque es un estudio de carácter estadístico en donde no hay intervención por parte del investigador y este se limita a medir las variables que define el estudio; de igual manera analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre

una población muestra o subconjunto predefinido. Este tipo de estudio también se conoce como estudio de corte transversal, estudio transversal y estudio de prevalencia.

El un estudio transversal se define como un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. Cabe mencionar que este es diferente al estudio longitudinal, donde las variables en el estudio pueden cambiar a lo largo del curso de la investigación.

Es descriptivo porque a través de este trabajo se busca especificar propiedades y características importantes del fenómeno que se analizarán y se describirán las tendencias de un grupo o población. Este tipo de investigación descriptiva, parte previa al análisis de datos con el fin de buscar factores, características y otros rasgos importantes del tema a analizar.

Con el fin de responder a una serie de preguntas cuantitativas, tales como: cuántos, quiénes, con qué frecuencia, dónde o cuándo; se emplean una serie de técnicas para obtener datos objetivos (Sinnaps, 2019).

Técnicas de investigación

Para (Arias, 2010:53) “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”.

Las técnicas de investigación centran sus principales función en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso óptimo y racional de los recursos documentales disponibles en las funciones de información. Por lo que se hizo uso del registro de observación documental para la construcción del marco teórico, de igual manera, a través de esta técnica se recopiló información valiosa y sustentable, adquirida en el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Del mismo, una de las razones de esta investigación es el conocer las percepciones de los estudiantes debido a esto, se encuentra la necesidad de medir y estimar magnitudes por lo que se ayudara de la técnica de encuesta, caracterizándose por ser una técnica de la que se hace uso en el enfoque cuantitativo, la cual consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población (Casas, Labradora, & Donado, 2012).

El tipo de encuesta del que se hizo uso, es conocida bajo el nombre tipo abanico de respuestas con un ítem abierto. Este tipo de pregunta es apropiado cuando no se tiene la absoluta certeza de resultar exhaustivos y se deja la posibilidad al encuestado de añadir opciones no contempladas en las alternativas de respuesta ofrecidas. Este instrumento ayudará para recopilar información y someter a verificación las hipótesis establecidas (Hernández, 2014).

En el diseño de la encuesta para evitar influir en las respuestas de los sujetos a investigar y tener una versión más fidedigna, la estructura de la encuesta tendrá modificaciones, no presentando los subtemas o ítems que la caracterizan, ya que estos podrían darle una idea al encuestado produciendo algún tipo de sesgo en la información recolectada. Por lo tanto, la encuesta está estructurada por la introducción seguida de las preguntas, no nombrando ningún tipo de indicador o subtema.

Población y muestra

En vista de que la presente investigación es de carácter cuantitativo se ha seleccionado como población de estudio a los 153 estudiantes matriculados en el I semestre 2019 de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua (Departamento de Filosofía, 1 julio de 2019).

Presentando como muestra a los 50 estudiantes del I año y a los 24 del V año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de nuestra alma mater (Departamento de Filosofía, 1 de julio 2019).

Destacándose por ser un muestreo intencionado, este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras "representativas" mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos (Casas, Labradora, & Donado, 2012).

La razón por la que se estudiará a los sujetos de primer ingreso del año 2019 es para conocer el tipo de conocimiento que poseen como punto de partida para la formación profesional de la ciencia política en cuanto a los procesos de integración centroamericana y como último sujeto-objeto de estudio se presenta a los matriculados en el primer semestre de V año de la carrera para saber si a lo largo de los cinco años este conocimiento incrementa en aspectos más profundos.

Procesamiento de datos

En la metodología cuantitativa la medida y la cuantificación de los datos constituye el procedimiento empleado para alcanzar la objetividad en el proceso de conocimiento. Debido a esto, los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) (Hernández, 2014).

La estadística descriptiva está constituida por un conjunto de técnicas cuyo objetivo es clasificar, presentar, describir, resumir y analizar los datos relativos a una o más características de los individuos de una población, a partir de la información sobre todos y cada uno de ellos. Para cubrir estos objetivos se vale de tablas, gráficos y resúmenes estadísticos.

Una vez se terminen de recoger los datos, se deben organizar y resumir para obtener información significativa, es decir, analizar los datos utilizándose para esto, la estadística descriptiva.

El concepto básico de la descripción estadística es la distribución de frecuencias, método para organizar y resumir datos, que son ordenados indicándose el número de veces que se repite a cada valor (Hernández, 2014).

Es importante aclarar, que en el tipo de encuesta del que se ayudó para recolectar datos se caracteriza por tener la opción del ítem abierto, respuesta la cual se analizará a partir de la concepción de la estadística descriptiva donde se señala que la respuesta que prevalecerá será el valor con mayor frecuencia en una de las frecuencias de la distribución de datos. (Monje, 2011)

Los datos recolectados y tabulados se disponen sistemáticamente de acuerdo a su complejidad, y se presentan de varias formas, ya sean en forma combinada o individual, a través de tabla o gráficos, por lo que en el procesamiento y análisis de datos usaremos métodos estadísticos como el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Por otra parte, en la elaboración de gráficos se tomó como herramienta el programa Microsoft Excel, puesto que las cantidades que el programa SPSS arroja, no se encuentran en valores porcentuales.

Los cuadros o gráficos se refieren a un arreglo sistémico de la información dispuesto en fila y columnas con fines comparativos. Los datos se presentarán ordenados para que ofrezcan algún tipo de información; son un complemento del texto. Estos gráficos pueden ser, unidimensional cuando se refiere a una variable, bidimensional cuando se incluyen dos variables.

Así mismo, la estadística descriptiva utiliza diversas maneras para realizar la descripción de un fenómeno, denominándose estadígrafos cuando se trabaja con muestras. El estadígrafo del cual se utilizará en la presente investigación, es el de posición, en un conjunto de datos, las medidas de posición indican el lugar o posición relativa de un valor de la variable, a la cual tienden la mayoría de los datos donde haremos uso de la moda, siendo el valor de la variable que se presenta con mayor frecuencia (Monje, 2011).

Capítulo IV

Análisis y discusión de resultados

Premisas históricas fundamentales que dieron origen al proceso de integración centroamericana.

En el siguiente apartado se hará un resumen sobre la creación del Sistema de Integración Centroamericana y se describirá que instituciones lo componen actualmente.

El 13 de diciembre de 1991 se suscribió durante la XI Cumbre de Presidentes Centroamericanos el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), creando el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá. Posteriormente se adhirieron como miembros plenos Belice en el año 2000 y, a partir de 2013, la República Dominicana. El Sistema cuenta con un grupo de países Observadores Regionales y Extra Regionales. Los Observadores Regionales son: México, Chile, Brasil, Argentina, Perú, Estados Unidos de América, Ecuador, Uruguay y Colombia. Por otra parte, son Observadores Extra Regionales. China (Taiwán), España, Alemania, Italia, Japón, Australia, Corea del Sur, Francia, la Santa Sede, Reino Unido, Unión Europea, Nueva Zelandia, Marruecos, Qatar, Turquía, Orden de Malta y Serbia.

Actualmente, Haití se encuentra en proceso de incorporación bajo la categoría de Observador Regional.

El Sistema de la Integración Centroamericana fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o Protocolo de Tegucigalpa, el cual reformó la Carta de la ODECA, suscrita originalmente en San Salvador, El Salvador, el 14 de octubre de 1951; entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993. La República de El Salvador es la sede del SICA.

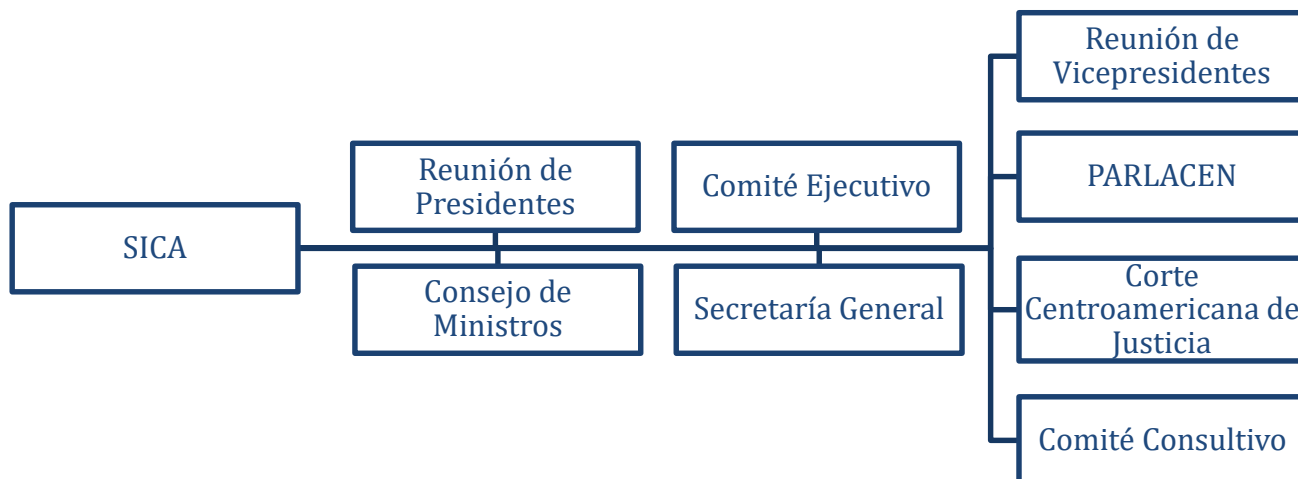
La creación del SICA fue respaldada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su Resolución A/48 L del 10 de diciembre de 1993, quedando el Protocolo de Tegucigalpa debidamente inscrito ante la misma. Esto permite que sea invocado internacionalmente y, además, le permite a los órganos e instituciones regionales del SICA relacionarse con el Sistema de las Naciones Unidas.

El SICA tiene categoría de Observador Permanente de dicha Organización y mantiene vínculos de diálogo y cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Unión Europea (UE) entre otros esquemas cooperación o integración a nivel regional y mundial, así como con diversas instituciones internacionales.

El Sistema se diseñó tomando en cuenta las experiencias anteriores para la integración de la región, así como las lecciones legadas por los hechos históricos de la región, tales como las crisis políticas y los conflictos armados y los logros de instancias y entidades previos al SICA, hoy parte de la organización. Con base en esto, y sumadas las transformaciones constitucionales internas y la existencia de regímenes democráticos en Centroamérica, se estableció su objetivo fundamental, el cual es la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humano

Órganos del SICA

Las instituciones que componen al Sistema de Integración Centroamericana se resumen en el siguiente esquema, según el artículo 12 del protocolo de Tegucigalpa.



Fuente: Elaboración propia

Entre los órganos principales encontramos la Reunión de Presidentes, el que se conoce por ser el órgano supremo integrado por los Presidentes Constitucionales, este órgano se encarga de definir y dirigir las políticas y directrices sobre integración regional.

A la misma vez, el Consejo de Ministros, elabora las agendas de las reuniones Presidenciales y da el seguimiento que asegure la ejecución de las decisiones de la Reunión de Presidentes en sus diferentes ramos coordinando a través del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Por su parte el Comité Ejecutivo asegura la ejecución por intermedio de la Secretaría General de las decisiones adoptadas en la Reunión de Presidentes. La Secretaría General, asegura la coordinación global de la institucionalidad regional.

Del mismo modo, forman parte del sistema la Reunión de Vice Presidentes siendo este un órgano de asesoría y consulta; el Parlamento Centroamericano, órgano de planeamiento, análisis y recomendación; Corte Centroamericana de Justicia, órgano que garantiza la interpretación y ejecución del Protocolo y el Comité Consultivo, órgano asesor de la secretaría sobre política de la organización.

Secretarías del Sistema

Están relacionadas directamente con la Secretaría General del SICA y son las siguientes:



Fuente: Elaboración propia

La Secretaría General es una instancia regional operativa del SICA, creada por decisión de los presidentes Centroamericanos en el Protocolo de Tegucigalpa con el propósito de prestar servicios y brindar sus capacidades técnicas y ejecutivas en apoyo a los esfuerzos de integración regional, particularmente en la construcción gradual y progresiva de la Unión Centroamericana. Es a través de la Secretaría General que se establecen los convenios internacionales.

La SG- SICA, a través de todas las secretarías reflejadas en el esquema, se convierte así en el canal de enlace entre la sociedad civil y el Órgano principal del Sistema, la Reunión de Presidentes. De esta manera, las recomendaciones e iniciativas que surgen dentro estas secretarías, dependen de la apertura de la Secretaría y su deseo de hacer llegar hasta la Reunión de Presidentes las demandas y necesidades de la sociedad civil y darle el adecuado tratamiento para encontrar la solución a estas demandas fortaleciendo el proceso de retroalimentación.

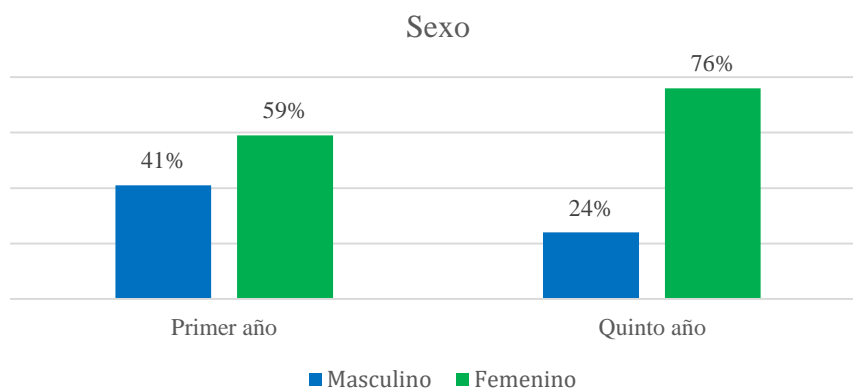
Análisis de la percepción del proceso de integración centroamericana de los estudiantes del I y V año de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua

Los resultados de las encuestas realizadas a los jóvenes de I y V año se analizarán en el siguiente apartado. El instrumento que se elaboró y aplicó está dividido en diferentes apartados con el fin de saber cuánto conocen sobre el Sistema de Integración Centroamericana se realizaron las preguntas del 1 a la 6. Así mismo, para conocer cómo perciben el sistema se realizaron las preguntas de 7-9. Y distinguir cuales son los aspectos que identifican como centroamericano a los sujetos de estudio de la 9 a la14.

Se obtuvo como encuestados finales 41% hombres y 59% mujeres, obteniendo como el resultado total de 41 sujetos de estudio en la sección de primer año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua.

Como parte del análisis de datos se encuentra a los sujetos de estudio del quinto año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales obteniendo 21 encuestas realizadas, siendo 24% masculino y un 76% femenino. Se puede observar que existe una tendencia donde hay más mujeres que varones en ambas secciones.

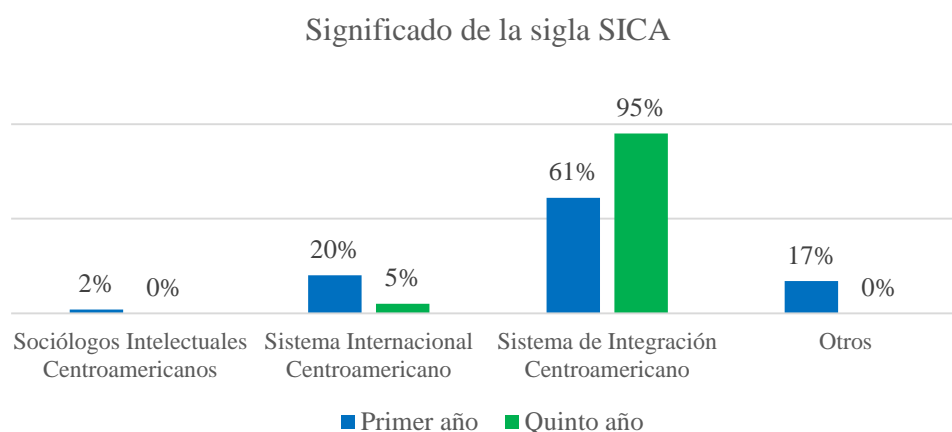
Gráfico 1



Conocimiento sobre el Sistema Internacional Centroamericano

Este es el primer apartado del análisis en el que a través de diferentes preguntas tanto directas como indirectas se les pregunta sobre sus conocimientos en cuanto al Sistema de Integración Centroamericana. Para conocer las percepciones, es necesario saber si los sujetos de estudio tienen conocimiento sobre el sistema, a partir de esta premisa, se elaboraron preguntas cuyos resultados se pueden apreciar en el siguiente apartado.

Gráfico 2



La primera pregunta que se le realizó a los encuestados de primer año, fue el significado de la sigla SICA, el 61% acertó en la connotación de las siglas la cual es “Sistema de Integración Centroamericano”. Como primer resultado se obtuvo un porcentaje bastante alto por parte de los estudiantes del primer semestre de la carrera, esto indica que los jóvenes tienen un conocimiento general sobre el SICA. Un 20% destacó que la sigla responde al Sistema Internacional Centroamericano, a pesar que, este no es el significado de las siglas, esta es una de las funciones a las cuales responde el sistema, como un aparato internacional en el cual están representados los centroamericanos. Por otra parte, un 17% mostró no conocer sobre el tema al reflejar que esta es una enfermedad ocasionado por un mosquito y un 2% señaló que SICA significa Sociólogos Intelectuales Centroamericanos.

A partir de esta lectura, se podría decir que, un 81% de los estudiantes del primer año tienen una idea sobre lo que se refiere al Sistema de Integración Centroamericana y un 19% conoce absolutamente nada sobre el tema.

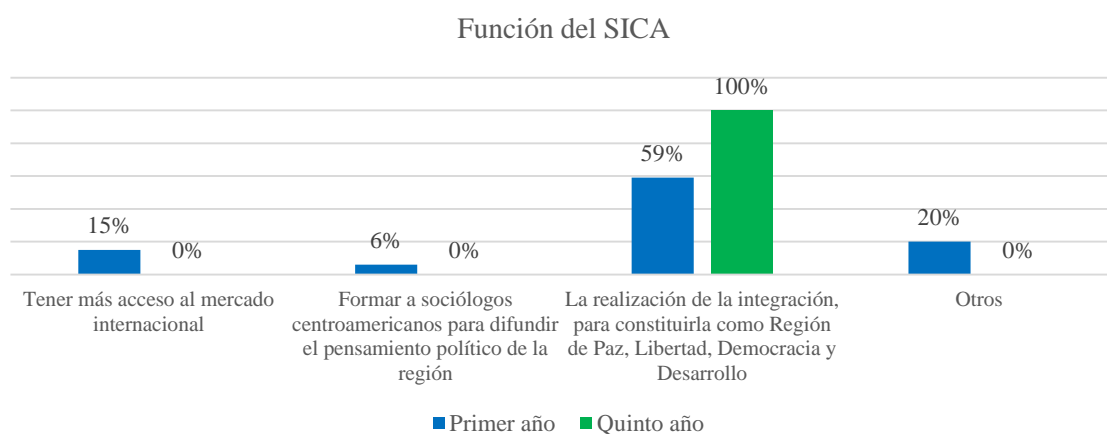
De la misma manera, se les consultó el significado del SICA a los estudiantes de quinto año, el 95% señaló que se refiere al Sistema de Integración Centroamericano, mientras que un 5% destacó que estas siglas le dan significado al Sistema Internacional Centroamericano.

Es interesante observar cómo un 95% puede identificar correctamente el significado del SICA, como primera lectura se puede apreciar que la mayoría de los sujetos de estudio del quinto año tienen al menos un conocimiento confiado sobre la connotación de las siglas SICA.

Uno de los objetivos de este trabajo de investigación es comparar las percepciones que los sujetos de estudio tanto del primer como del quinto año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales presentan en cuanto al Sistema de Integración Centroamericana.

En el caso particular de los estudiantes del primer año, un 61% logró identificar de manera correcta el significado del SICA, en el caso de los estudiantes de quinto año el 95% acertó el significado. Debido a la obtención de estos datos se puede decir de manera general que más del 50% de la carrera, tiene conocimiento al menos de la connotación del SICA. Esta diferencia estadística se debe a que los sujetos de estudio del primer año están comenzando la carrera y en algunos centros de secundaria el tema del SICA no se aborda. Otro factor, es que las clases que se reciben en el primer año a nivel general en la universidad son cursos propedéuticos y por la cantidad de contenidos que tienen que abordar muchas veces no se profundizan temas específicos a como son los procesos de integración.

Gráfico 3



De acuerdo a la respuesta que señalaron anteriormente se les consultó la función del SICA. Desde un punto racional se considera que la connotación que le dieron a la sigla va a tener relación con la función que se le atribuirá, para explicar mejor se hará una ejemplificación, si un sujeto afirma que para el SICA se refiere a Sociólogos Intelectuales Centroamericanos por

ende la función de esta organización estará relacionada a “x” función sobre los sociólogos que se encuentran en el istmo centroamericano.

En el gráfico número 3, se puede observar la discrepancia en cuanto a los resultados con la primera pregunta, un 15% de los sujetos de estudio del primer año, aseguran que la función del SICA, es tener más acceso al mercado internacional; 7% a formar sociólogos centroamericanos para difundir el pensamiento de Centroamérica, 59% señala que la función es la realización de la integración para constituirla como región de paz, libertad, democracia y desarrollo y un 20% señala que la principal función está relacionado a problemas de salud.

Al encontrar estos resultados, el porcentaje de los sujetos de estudio del primer año que conocen sobre el tema de una manera precisa cambia disminuyendo a un 59%, mientras que por su parte el porcentaje de los que desconocen sobre el funcionamiento del sistema sube a un 42%.

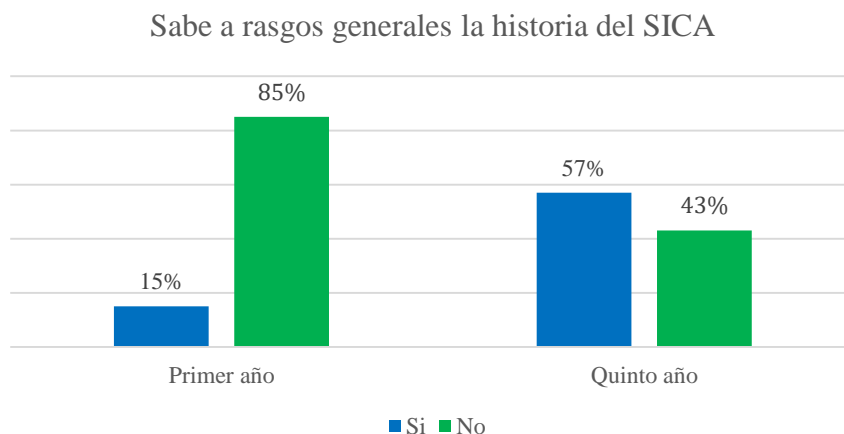
De la misma manera, se le consultó a la sección del quinto año sobre la función del SICA, obteniendo como respuesta un 100% señaló que la realización de la integración, para constituirla como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Es notable como los estudiantes de quinto año, a través de su formación en la carrera han logrado adquirir los conocimientos básicos sobre el funcionamiento del Sistema de Integración Centroamericana.

Por lo que se refiere a medir cuanto conocen sobre la función del Sistema de Integración Centroamericana, por parte de primer año 59% tiene conocimiento, sin embargo, en quinto año 100% de los sujetos de estudio tienen conocimiento sobre la función del SICA.

Es evidente observar como ciertos conocimientos se afinan a medida que el estudiante va adentrando en el estudio de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, siendo este el caso de los jóvenes de quinto año. Es importante destacar que en el pensum académico de la carrera existen asignaturas a fines de abordar este tema, a como es la clase de procesos de integración y desarrollo en América Latina.

De igual manera en los años superiores los estudiantes sienten que ya poseen el conocimiento necesario para participar en los procesos de investigación que se fomentan a nivel de Departamento y de Facultad.

Gráfico 4



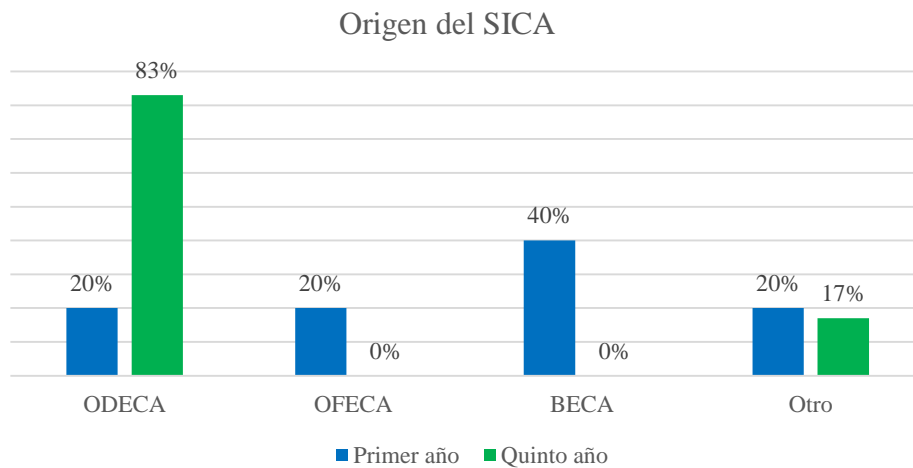
Para obtener datos más precisos, y realmente conocer el porcentaje de los sujetos de estudio que conoce sobre el tema, decidimos preguntarle directamente si conocían a rasgos generales sobre el SICA, los resultados arrojados por parte de los encuestados de primer año son; un 15% destacó conocer sobre el tema y un 85% respondió no conocer todavía.

A pesar de tener respuestas tan acertadas en el gráfico anterior, de igual manera, se les consultó a los sujetos de estudio de quinto año, si conocían a rasgos generales la historia del SICA, obteniendo como resultado que un 57% conoce sobre el tema, no obstante, un 43% marcó no saber sobre el Sistema de Integración Centroamericana.

De esta manera se evidencia que el 15% de los estudiantes del primer año reflejaron tener conocimientos, mientras que el 57% de los estudiantes de quinto año aseguraron conocer a rasgos generales sobre el SICA. A este segmento de la muestra que señaló conocer se le harán preguntas de carácter más específico para medir el nivel de sus conocimientos.

Como se afirmó arriba, la universidad juega un papel importante en el desarrollo de diferentes conocimientos, en este caso particular, sobre el Sistema de Integración Centroamericana, reflejándose en la comparación entre los encuestados que afirmaron conocer entre los de primer año con lo de quinto año.

Gráfico 5



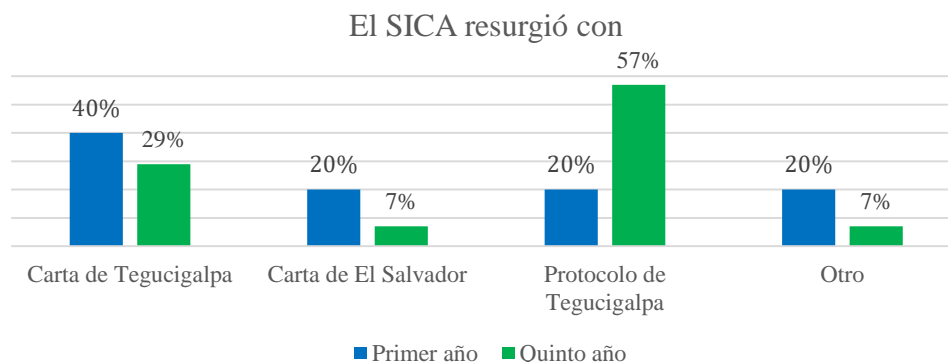
A como se indicó anteriormente, no se trata tan sólo de señalar si se conoce o no, por lo que al 15% marcó conocer a rasgos generales sobre el sistema, posteriormente se le presentaron preguntas más específicas.

De los encuestados del primer año, un 20% señaló que el origen del sistema está sobre la ODECA y el restante que es la representación de un 80% destaca opciones como OFECA, BECA, y otros.

Por otra parte, los sujetos de estudio de quinto año, afirmaron con un 83% destacando que los inicios del sistema se encuentran en la ODECA y un 17% mencionó que su origen es otro, entre las razones que especifican este ítem abierto este 17% reflejo desconocer los orígenes del SICA.

En esta grafica se observa como solo el 20% por parte de primer año y 83% del quinto año, segmento el cual señaló tener conocimientos generales sobre el Sistema de Integración Centroamericana, evidencia realmente poseer conocimiento sobre los orígenes del SICA.

Gráfico 6



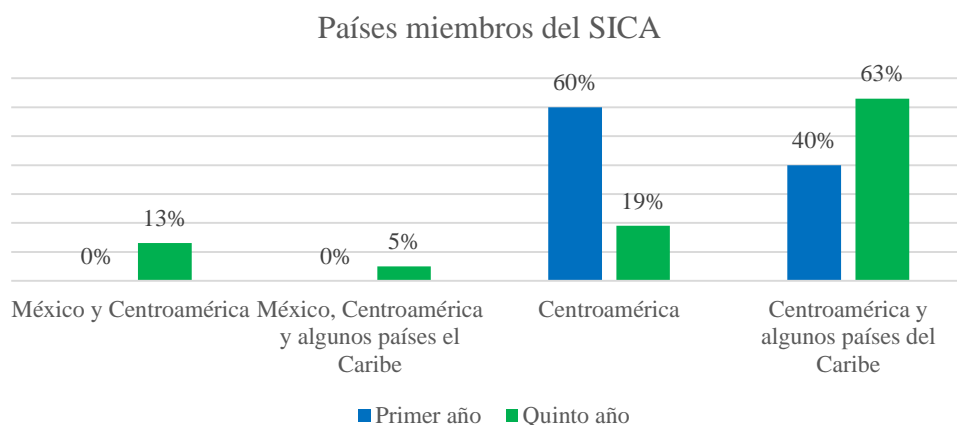
A continuación, se les cuestiona a los encuestados de primero año, a partir de que tratado multilateral resurge el Sistema de Integración Centroamericana, por lo que 40% evidencia que fue a través de la Carta de Tegucigalpa, un 20% la Carta de El Salvador, 20% el Protocolo de Tegucigalpa y un 20% marcó la opción otro, en donde la respuesta que tiene mayor frecuencia es desconocimiento sobre el tema.

Por más que los sujetos de estudio hayan presentado conocer sobre el tema se evidencia que del 15% que había señalado conocer sobre el SICA (ver gráfico número 3), cantidad que se convierte en un 100% desde que empezamos a indagar más sobre la calidad de sus conocimientos, se evidencia que solo un 20% maneja sobre temas generales en cuanto al tema del Sistema de Integración Centroamericana.

Así mismo, se les consultó a los sujetos de estudio del quinto año, a partir de que tratado multilateral había surgido el SICA, un 57% señaló que fue a partir del Protocolo de Tegucigalpa, 29% afirmó que fue con la Carta de Tegucigalpa, un 7% mencionó la Carta de El Salvador, no obstante, un 7% marcó la opción otro.

Se observa que en ambas secciones a medida que se les cuestiona sobre temas de profundidad los niveles de conocimiento sobre el sistema que poseen los estudiantes empieza a hesitar, es decir, marcan casillas que no pertenecen a la respuesta correcta o se amparan bajo la opción otro no especificando sus razones.

Gráfico 7

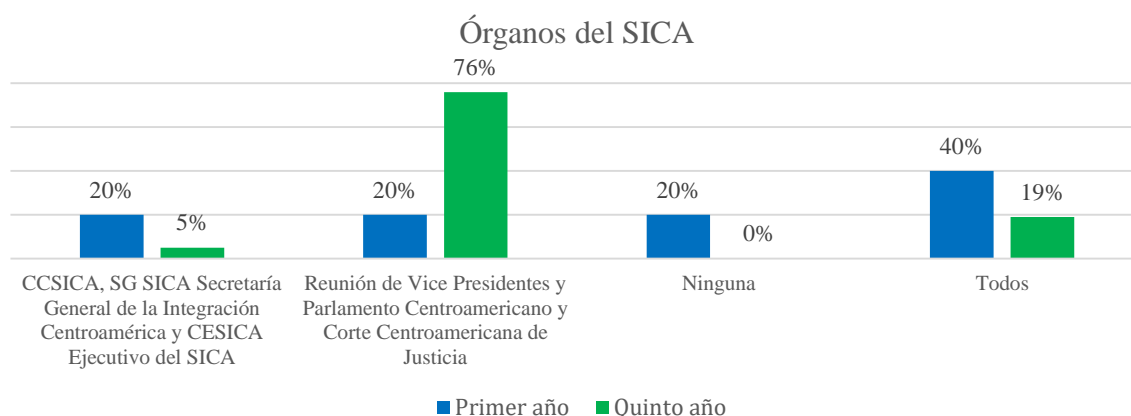


Sucesivamente, se les preguntó a los encuestados de primer año cuáles países forman parte del Sistema de Integración Centroamericano, los cuales señalaron con un 60% todos los países de Centroamérica y el 40% destacó la respuesta que los países miembros son Centroamérica y algunos países del Caribe como República Dominicana.

De igual manera, se les cuestionó sobre los países miembros del Sistema de Integración Centroamericano 63% contestó Centroamérica y algunos países del Caribe, 19% Centroamérica, 13% México y Centroamérica; y 5% México, Centroamérica y algunos países del Caribe.

Por su parte, resulta interesante analizar como los sujetos de estudio de quinto año, a pesar de tener una larga trayectoria estudiando sobre la historia de Centroamérica, se encuentren a un semestre para ser egresados y un 37% todavía no sepan que países son miembros de un sistema al que Nicaragua es parte.

Gráfico 8

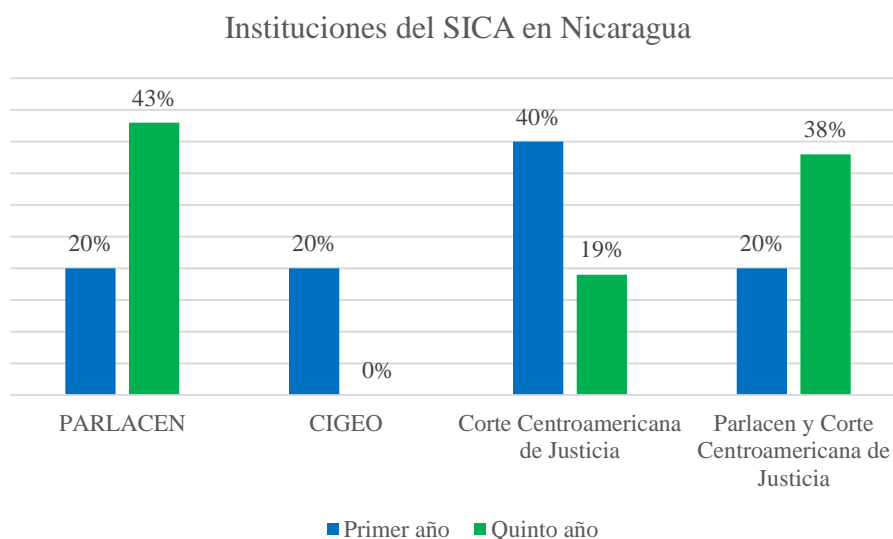


De igual manera, se les consultó a los sujetos de primer año que si reconocían algunos órganos del SICA, el 81% señaló alguna de las opciones que se presentaban el nombre de los órganos, no obstante el 20% marcó la opción que ninguno de estos órganos correspondían al Sistema de Integración Centroamericana.

Por su parte a los encuestados del quinto año el 100% seleccionaron una de las opciones en las que se presentaban los nombres correspondientes de los órganos, no seleccionado la opción ninguna.

En ambas secciones se encuentran conocimientos sobre los órganos del SICA con porcentajes arriba del 80%, resulta y es pertinente señalar que el 73% de los estudiantes de quinto año lograron identificar una de las opciones en las que destacaba el Parlamento Centroamericano, es importante destacar como el rol que ha desempeñado este órgano en conjunto con la universidad es una de las razones por la que los sujetos de estudio reconozcan las bondades de este.

Gráfico 9



Todavía cabe señalar que, a este grupo que se diferenció del resto al afirmar poseer conocimientos sobre el SICA, se le preguntó que instituciones del SICA tienen presencia en nuestro país, obteniendo, por parte de los encuestados de primer año, como evidencia un 80% marcó al menos una de las instituciones y un 20% marcó la opción que se les presentó como CIGEO.

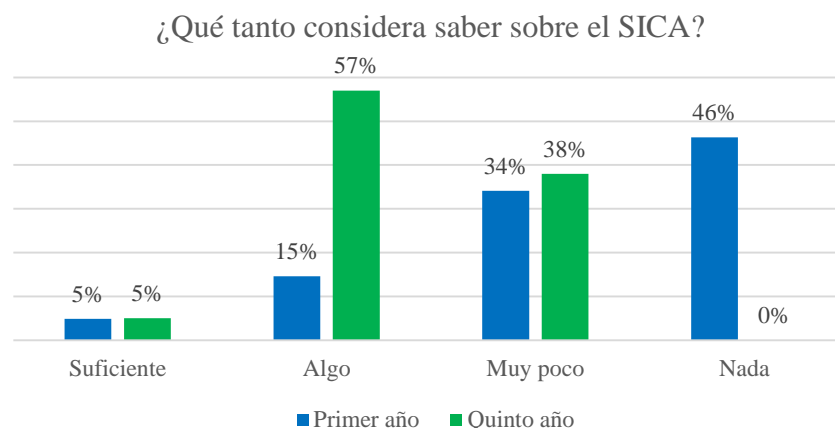
En este apartado se evidencia que los sujetos de estudio a pesar de marcar la opción de si conocer sobre el tema a rasgos generales, al momento de contestar las preguntas específicas en algunas ocasiones marcaron respuestas que no estaban ligadas al tema y que se pusieron con el fin de ver si en realidad conocían sobre la temática.

Además, a este grupo del quinto año que aseguró tener conocimientos sobre el Sistema de Integración Centroamericana, se les preguntó sobre las instituciones del SICA, que tienen sede en nuestro país, el 100% de los encuestados contestó más de una de las opciones que se les presentó.

Llegados a este punto se constata que los sujetos de estudio conocen de manera acertada sobre las instituciones del sistema que se encuentran establecidas en el país, una de las razones que les lleva a tener este conocimiento es a través de los 3 diferentes programas de pasantía que ofrece el pensum académico de la carrera, por lo que el departamento siempre ha estado impulsando y motivando la participación de los estudiantes a ser parte de dichos programas

que se ejecutan, siendo uno de estos el convenio de colaboración que se firmó con el PARLACEN en el 2017.

Gráfico 10



Nuevamente, se les interroga en cuanto a su conocimiento sobre el Sistema de Integración Centroamericana, solo que esta vez de una manera diferente, dónde se le ponen múltiples opciones para medir en escala su competencia en cuanto al SICA, y se les presenta un escenario hipotético donde ellos tienen que compartir sus puntos de vista, los resultados obtenidos por parte de primer año son, un 5% afirma tener un conocimiento suficiente para compartir puntos de vista, 15% señala conocer algo sobre el tema, mientras que el 34% destacó conocer muy poco y el 46% presentó conocer nada sobre el tema.

Las respuestas obtenidas en este gráfico se asemejan con las del gráfico 4, donde un total de 80% destacó no tener conocimientos sobre el Sistema de Integración Centroamericana por parte de este segmento.

Por última vez, se les pidió a los encuestados de quinto año valorar su conocimiento sobre el Sistema de Integración Centroamericana, obteniendo como resultado 5% considera que sabe lo suficiente como para tener una conversación e intercambiar puntos de vista en cuanto al funcionamiento del SICA, el 57% considera que manejan lo esencial como para aportar ideas y diferenciar información errónea y poder esclarecerla. Sin embargo, el 38% reflejó tener muy poco conocimiento, es decir, que si nos encontramos en un escenario donde habría que aportar puntos de vista la participación de este grupo será limitada.

En esta pregunta donde se les pidió que valoraran los conocimientos que tienen sobre el Sistema de Integración Centroamericana, las cantidades que destacan entre los sujetos de estudio son,

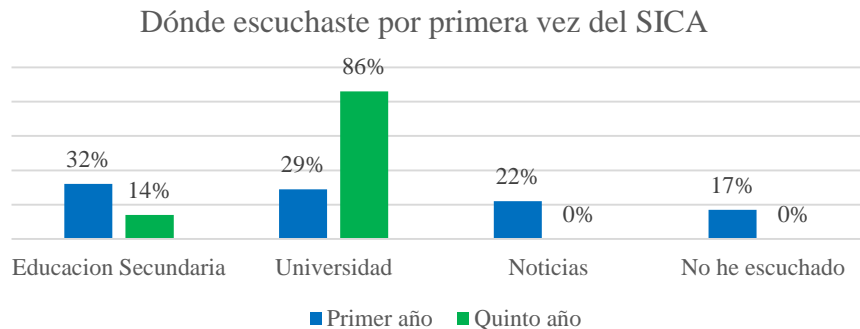
46% del primer año aseguró no poseer conocimientos sobre el SICA, empero, el 57% de quinto año reflejo tener algunos conocimientos básicos sobre el SICA.

Es necesario resaltar la diferencia un tanto abismal que existe entre los que conocen de las dos secciones que se estudian en la presente investigación, una vez más se reafirma que los estudiantes de primer año presentan esta constante por ser nuevos en el estudio de la carrera, sin embargo, es importante destacar que por su parte los estudiantes de quinto año a pesar de reflejar tener conocimientos solo un 5% considera tener los conocimientos suficientes como para tener una conversación sobre el Sistema de Integración Centroamericana.

Percepción del Sistema de Integración Centroamericana

El siguiente apartado tiene como finalidad conocer las percepciones que los sujetos de estudio tienen sobre el Sistema de Integración Centroamericana. Por lo que se les hace una serie de preguntas que se pueden apreciar a continuación.

Gráfico 11



En relación a como los sujetos del primer año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales perciben al Sistema de Integración Centroamericana, se les consultó dónde habían escuchado sobre este, un 32% evidenció haber recibido alguna clase sobre el SICA en la educación secundaria. En este gráfico un 17% de los encuestados destacó no haber escuchado del todo sobre el sistema hasta ese día.

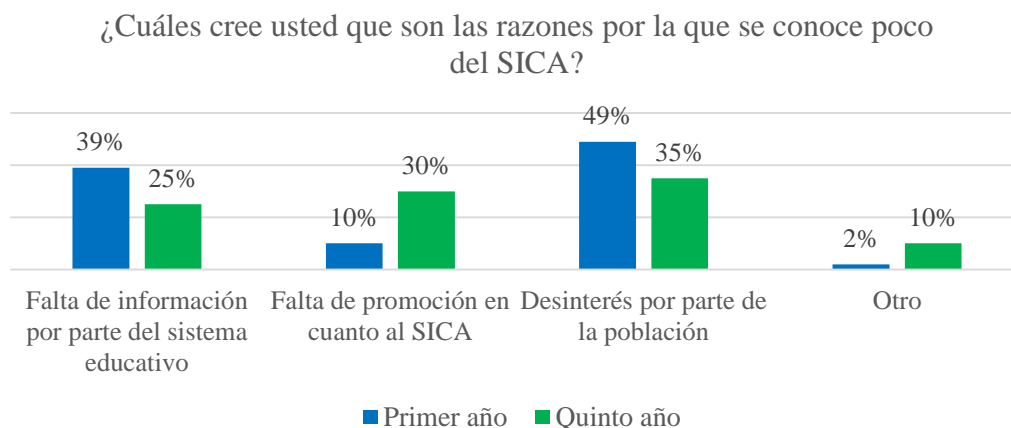
A partir de estos resultados, se observa como la educación desde su diferente nivel (secundario o universitario), es una herramienta que se puede utilizar en pro del conocimiento de Sistema de Integración Centroamericana, lo cual a su vez reforzaría sobre nuestra identidad centroamericana.

Por otra parte, era necesario saber dónde los sujetos de estudio de quinto año habían escuchado por primera vez del Sistema de Integración Centroamericano, el 86% reflejó haber escuchado sobre el SICA por primera instancia en la universidad y 14% en la educación secundaria. Es menester destacar como estos sujetos de estudio han pasado parte de su carrera universitaria conociendo y siendo parte del programa de pasantía o/y diplomado que el PARLACEN tiene en conjunto con el Departamento de Filosofía.

De la misma manera, era importante conocer en qué espacio los jóvenes escucharon por primera vez sobre el Sistema de Integración Centroamericana, la respuesta con mayor representatividad en la sección de primer año fue, en la educación secundaria con 32%, al contrario, con 86% del quinto año señalaron la universidad como el lugar donde por primera vez que escucharon sobre el SICA.

Y es que evidentemente, la universidad debería ser uno de los lugares donde se refuerza nuestra identidad y unión como Centroamericanos, no solo por el hecho de estudiar Ciencia Política y Relaciones Internacionales, sino para expandir nuestra visión centroamericanista.

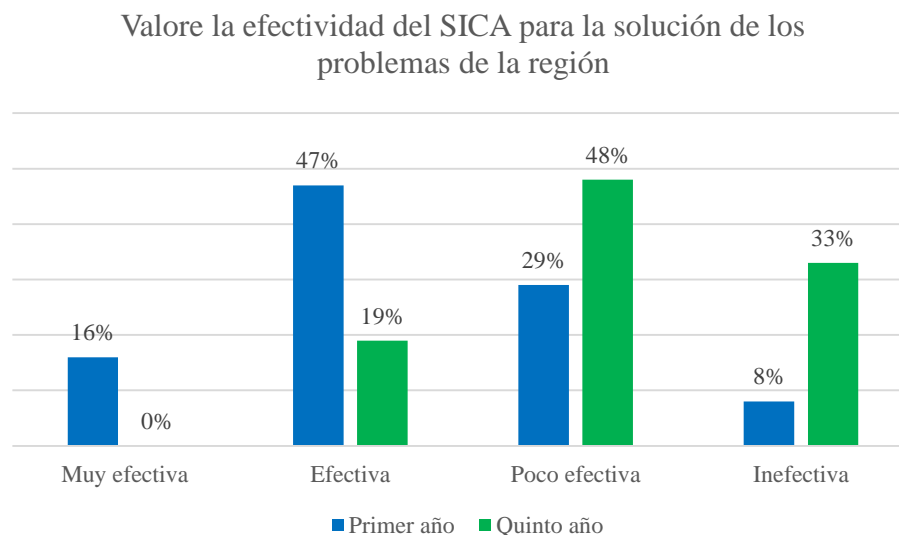
Gráfico 12



De igual modo, se les preguntó las causas por las que se desconoce del Sistema de Integración Centroamericana, los encuestados de primer año, entre las causas que señalaron se encuentra un 39% considera que la falta de información por parte del sistema educativo, un 49% destacó falta de interés por parte de la población, un 10% falta de promoción por parte del SICA y un 2% adujo que otros factores hacen que la población y el sistema educativo estén enfocado en otros temas.

Igualmente, a quinto año se les consultó sobre las razones por las que se conoce poco del Sistema de Integración Centroamericana, el 35% considera que se debe a desinterés por parte de la población, 30% a falta de promoción en cuanto al SICA, 25% falta de información del sistema educativo, 10% contestó que son otros factores por los que se conoce poco del sistema. En ambas secciones, la respuesta que predominó con mayor puntuación por ambas secciones fue el desinterés por parte de la población en cuanto a temas de carácter político.

Gráfico 13



A continuación, se les pide que valoren la efectividad del Sistema de Integración Centroamericano, a como bien se conoce desde los inicios de su creación este tenía como finalidad mantener la paz en la región a lo largo de su funcionamiento, ya que Centroamérica ha sido caracterizada por ser una región convulsa, la cual ha vivido diferentes tipos de guerra, a nivel interno y externo.

Los resultados obtenidos por los encuestados de primer año, señalan en cuanto a la efectividad del SICA en los problemas que afectan a la región, 16% destaca que es muy efectiva, 47% evidencia que es efectiva, el 29% expone que es poco efectiva y un 8% agrega que es inefectiva.

Estos datos son de importante singularidad, ya que estos sujetos de estudio han presentado anteriormente tener poco conocimiento sobre el sistema, por lo que se podría hacer la relación de las variables, que entre menos se conozca sobre el SICA, más efectiva se considera que esta funciona en cuanto a la solución de los problemas que afectan a la región desde su creación con el Protocolo de Tegucigalpa.

A la misma vez, era necesario conocer como los sujetos de estudio de quinto año perciben la efectividad del SICA para la solución de los problemas de la región 48% destaca que es poco efectiva, 33% inefectiva, mientras que 19% destaca que su desenvolvimiento en cuanto a la solución de problemas es efectiva.

Es importante destacar los resultados que se obtuvieron en cuanto efectivo consideran los sujetos de estudio al Sistema de Integración Centroamericana en la búsqueda de solución de los diferentes problemas que afectan a la región. Los datos que se obtuvieron fueron de carácter opuestos, es decir, el grupo de primer año con 47% considera que el SICA posee una efectividad eficiente en la solución de problemas que afectan al istmo. Por el contrario, el grupo de quinto año con 48% considera que el sistema no posee mecanismos que aporten a la solución de problemas.

El Sistema de Integración Centroamericana tiene un gran problema en cuanto a la metodología y mecanismos operativos utilizados en la preparación de las Reuniones o Cumbres presidenciales. Es necesario llevar a las Cumbres presidenciales únicamente aquellas iniciativas y propuestas que previamente hayan agotado el proceso de revisión, depuración y priorización, y que además hayan mostrado su viabilidad.

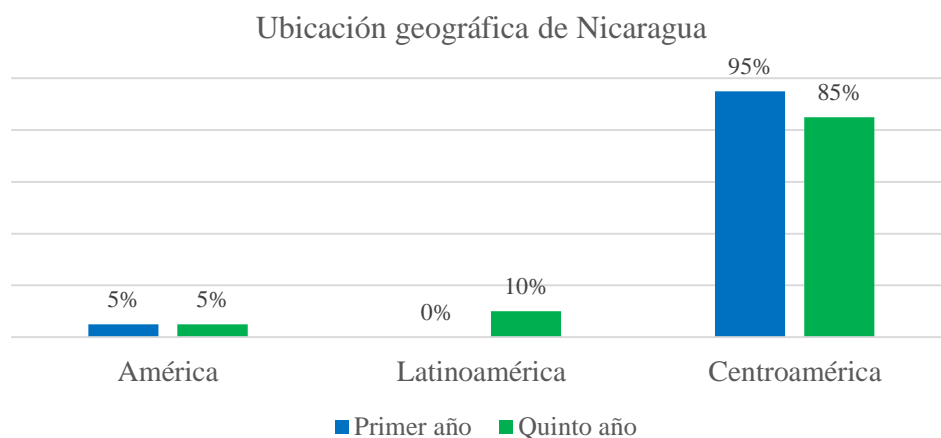
La eficiencia y eficacia del Sistema no se mide por la cantidad de acuerdos firmados, sino más bien por los acuerdos cuyo contenido cuente con el apoyo político necesario a nivel nacional para poder ponerlos en práctica y no se conviertan en un papel más dentro del archivo de la integración, como ha sucedido con la mayoría de los acuerdos suscritos, restándole credibilidad al proceso.

Identidad centroamericana y Sentido de Pertenencia en la región

En este apartado se les pide a los sujetos de estudio valorar a su criterio preguntas relacionadas a la identidad centroamericana, uno de los objetivos en esta investigación es conocer las percepciones que tienen los estudiantes de primer y quinto año sobre el Sistema de Integración Centroamericano, por lo que es menester indagar si existe un sentimiento que los identifique como centroamericanos.

Puesto que para exista una integración, dos o más Estados tienen que compartir un vínculo que los una para lograr un desarrollo eficaz en todos los aspectos ya sea políticos, económicos o culturales.

Gráfico 14



El siguiente aspecto trata del factor identitario y el sentido de pertenencia a la región, por lo que, se comenzó haciendo una pregunta hipotética a los sujetos de estudio, si se encontrará en el extranjero y le preguntan a qué país pertenece, pero le dicen que no sabe dónde queda ubicado, cuál sería tu primera opción para ubicarlo, el 95% destacó que lo primero que contestarían para ayudar a ubicar geográficamente al país es Centroamérica y un 5% señaló que la referencia que darían es América.

Esto muestra que, en el inconsciente colectivo, la geografía es uno de los rasgos que uno e identifica a través de la unión de pequeños países, en una gran Centroamérica.

De igual manera, se les presentó la misma situación hipotética a los sujetos de estudio de quinto año, por lo que un 85% indica que el país pertenece a la región centroamericana, mientras que un 10% refleja que es parte de los países latinoamericanos y un 5% lo sitúa en el continente americano.

A través de esta pregunta lo que se buscaba identificar como la geografía es un factor intrínseco en el momento de asegurarnos ser centroamericanos, es decir, parte de nuestra identidad centroamericana la desarrollamos al encontrarnos fuera de la región y darnos cuenta que como países desde una visión individualista no somos conocidos en el exterior.

Se observa que de las 3 diferentes opciones que se presentaron ambos grupos identificaron que la respuesta que ellos usarían en ese caso fuese Centroamérica.

A primera vista esta pregunta podría parecer ilógica o absurda, pero, en realidad la manera en la que se contesta, no sólo está relacionado a la ubicación geográfica sino, trasciende a ser

parte de una proyección de nuestra identidad, en este caso, como centroamericano.

A como lo señala (Vargas, 2010) La Geografía, es la ciencia de las interrelaciones entre el espacio territorial o ambiente y el hombre que habita los paisajes que lo componen; pero su estudio tiene un valor aún mucho más importante, expresado en las geografías regionales que constituyen el valioso asiento de toda nación. Una majestuosa montaña, una indómita llanura, una misteriosa selva, , siembran en el alma de sus pobladores sentimientos de pertenencia, de amor, de identidad, de convivencia, de solidaridad que crean entre el medio y el hombre lazos de unión muy profundos que han sido bautizados con los nombres de nacionalismo y de patriotismo.

Gráfico 15

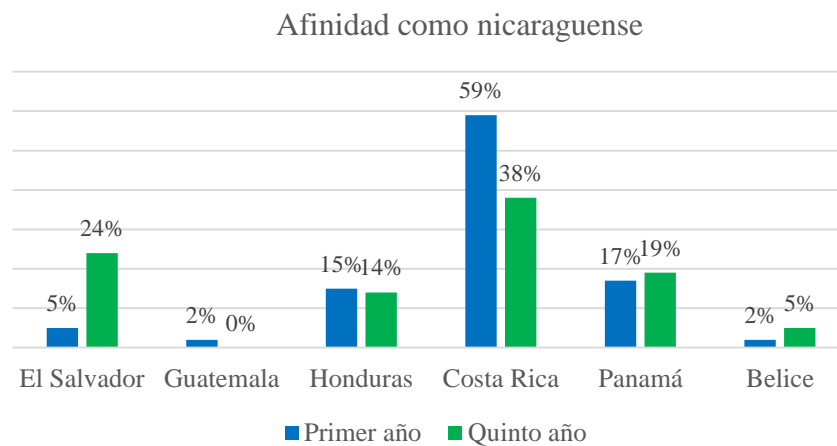
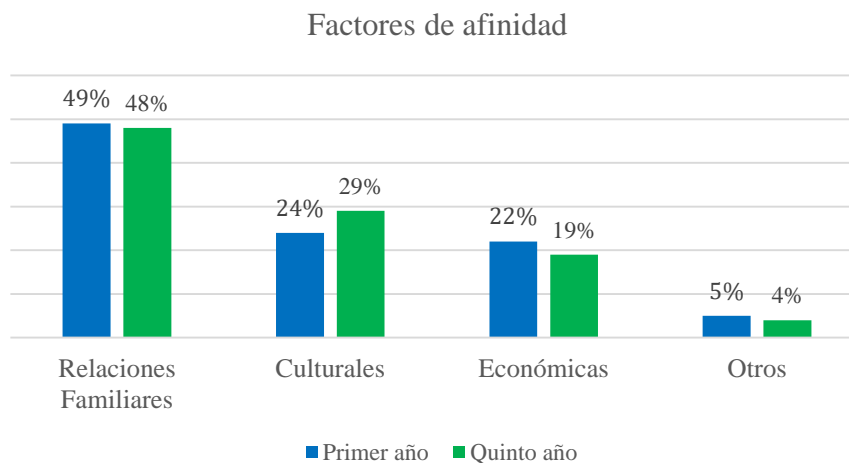


Gráfico 16



A su vez, se les preguntó a los encuestados de primer año con cual país de la región sienten más afinidad, destacando Costa Rica con 59%, Panamá con un 17%, Honduras con 15%, El Salvador con 5%, Guatemala y Honduras cada uno con 2%.

De la misma manera, se les interrogó si existía alguna razón en particular que los haga tener mayor afinidad con un país en específico, obteniendo con 49% que las relaciones familiares vinculan a los sujetos de estudio con un país de la región, los aspectos culturales que se asemejan con los propios del país marcaron un 24%, por otra parte la economía y la amplia oferta de oportunidades que se encuentran en otros país destacaron con un 22%, un 5% añadió que un aspecto que los lleva a tener a afinidad es la praxis de la política en ese país.

A continuación, se le consultó a quinto año con que países tienen más afinidad como nicaragüense, un 38% reflejó tener más afinidad con Costa Rica, seguido de El Salvador con 24%, Panamá con 19%, Honduras 15% y Belice con 5%.

De igual manera, se les preguntó qué razones los llevan a tener este vínculo un 48% presentó que es por motivos familiares, 29% culturales, 19%, económicas, 4% otras razones como seguridad. En Nicaragua, a partir de 1980 hasta estos días, se han vivido 2 oleadas migratorias, en la década del 80 en vista del conflicto armado y en el 90 por razones laborales y búsqueda de mejores ingresos, por lo que la mayoría de los nicaragüenses se asentaron en Costa Rica, creando vínculos que de una u otra manera unen a la región. (CEPAL, 2012)

El Sistema al estar compuesto por los países de la región, a través de la siguiente pregunta se quiso reconocer que elementos hacen que los sujetos de estudio tengan cierta preferencia o afinidad hacia un país en específico, se evidenció por ambas secciones los sujetos de estudio, que el país del istmo con el que hay un vínculo de cercanía, es Costa Rica.

Y es que Costa Rica, aparte de ser un país limítrofe con Nicaragua, alberga al número de 349.827 nicaragüenses cifra la cual es proporcionalmente, muy reducida frente a la cantidad que no han legalizado su permanencia en el país. Siendo esta una de las razones por la que algunos estiman que en Costa Rica residen, legal o ilegalmente, más de 700.000 nicaragüenses. (CEPAL, 2012)

Gráfico 17

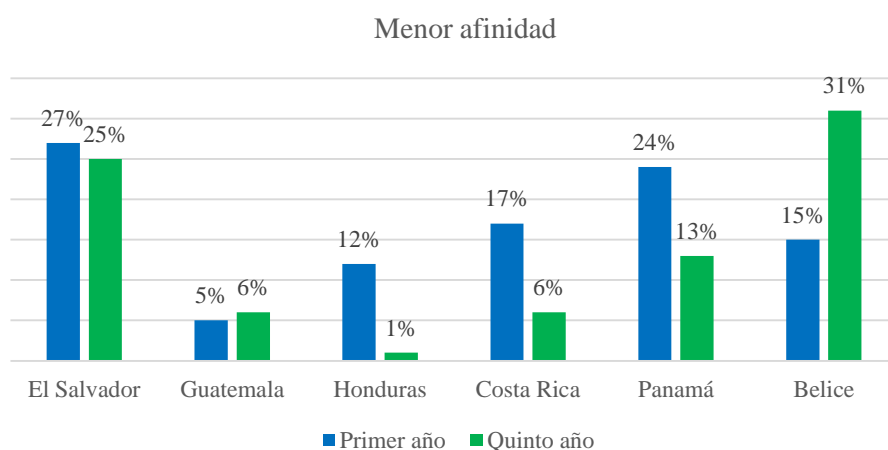
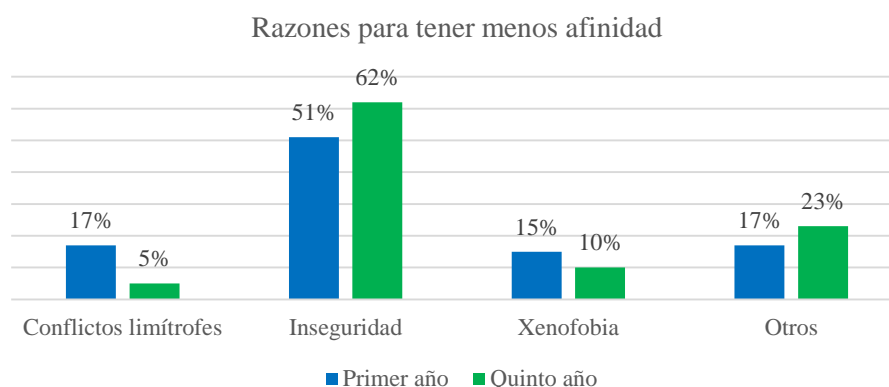


Gráfico 18



De la misma manera, se consultó a primer año con qué país tienen menor afinidad donde se evidencia con 27% El Salvador, 24% Panamá, 17% Costa Rica, 15% Belice, 12% Honduras y 5% Panamá. Las razones que llevan a los sujetos de estudio del primer año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales a tener menor afinidad con determinado país son la inseguridad un 51% se refirió a esto, es de gran importancia señalar este punto puesto que a nivel mundial la región se destaca por ser una de las regiones sin guerras más violentas del mundo, donde los países del triángulo del norte, los tres países sufren la violencia provocada por el narcotráfico y las pandillas dedicadas a la extorsión y el sicariato; con 17% evidencia que los conflictos limítrofes es una de las razones por las que sienten poca afinidad; 15% señaló la xenofobia como un factor que se presenta en la región.

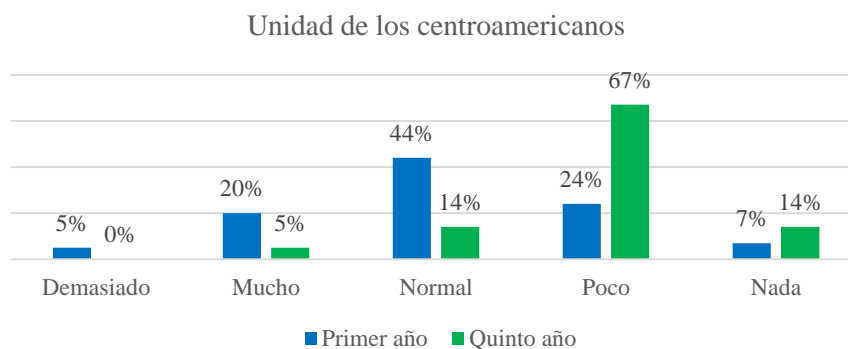
Por otra parte, los encuestados de quinto año, afirmaron que al país de la región que tienen menor afinidad son Belice con 31%, El Salvador 27% y Panamá con 24%. Entre las razones

por las cuales se tiene menos afinidad destacan la inseguridad con 62%, y otros factores como el poco conocimiento sobre este país con 23%, 10% xenofobia y 5% por conflictos limítrofes.

Ambas secciones señalaron con porcentajes altos, el factor de la inseguridad, anteriormente se mencionó como la inseguridad que hay en ciertos países repele en ocasiones el vínculo hacia estos Estados. En el caso de Belice, hay poco conocimiento debido a que este país alcanzó su independencia del Reino Unido de Gran Bretaña 60 años más tarde que el resto de la región centroamericana, siendo una de las razones por lo que a nivel histórico es poco lo que se comparte con este país.

Estas preguntas tenían como propósito destacar como hay factores como la economía o la cultura las cuales estrechan relaciones entre países y por ende se amplía el espectro a una visión más regionalista, y por el contrario a esto, existen factores que condicionan las relaciones, tales como la inseguridad o el poco conocimiento sobre un determinado país.

Gráfico 19



Así mismo, para conocer la percepción de los estudiantes del primer año sobre las relaciones que tenemos como habitantes centroamericanos, 44% señaló que los niveles de unidad esta entre lo normal, 20% consideró que los centroamericanos somos muy unidos, 5% destacó que somos demasiados unidos; no obstante, un 24% cree que somos pocos unidos y un 7% presentó que no poseemos ningún nivel de unidad.

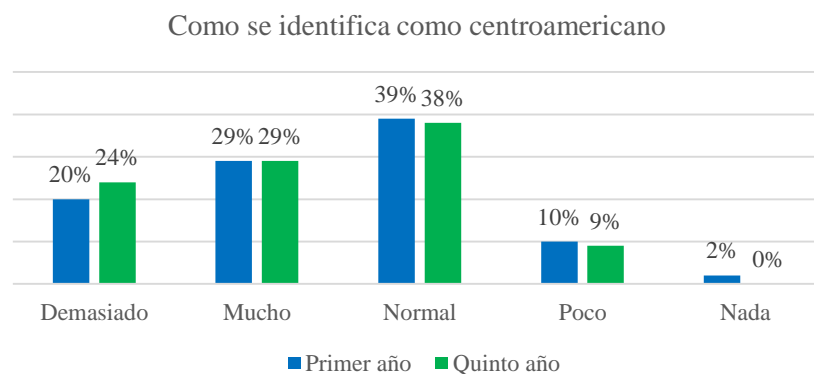
De la misma manera deseamos que los sujetos de estudio de quinto año valoraran el nivel de unidad de los habitantes centroamericanos, se evidencia con 67% que hay poca unidad, 14% destaca que no hay nada de unidad, no obstante 14% refleja que es normal y 5% que existe mucha unidad.

En este sentido, en ambas valoraciones se encontraron diferentes respuestas el primer año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales considera que la unidad entre los centroamericanos está en el rango de lo normal con 44%, no obstante, los estudiantes del quinto año con 67% indican que existe poca unidad entre los países del istmo.

En este gráfico se evidencia, que, en Centroamérica, no existe una cultura integracionista que le permita a la población identificarse de lleno en el proceso. La mayoría de los centroamericanos desconocen los objetivos y propósitos que se pretenden alcanzar por medio del proceso de integración centroamericana y las implicaciones que este tiene tanto a nivel nacional como regional.

La inexistencia de una cultura integracionista se debe a que la integración centroamericana desde sus inicios siempre ha sido impuesta por las cúpulas, es decir desde el nivel político más alto, en el pasado después de la independencia era por la vía armada, no obstante, en este siglo a naturaleza de los sistemas políticos de la región.

Gráfico 20

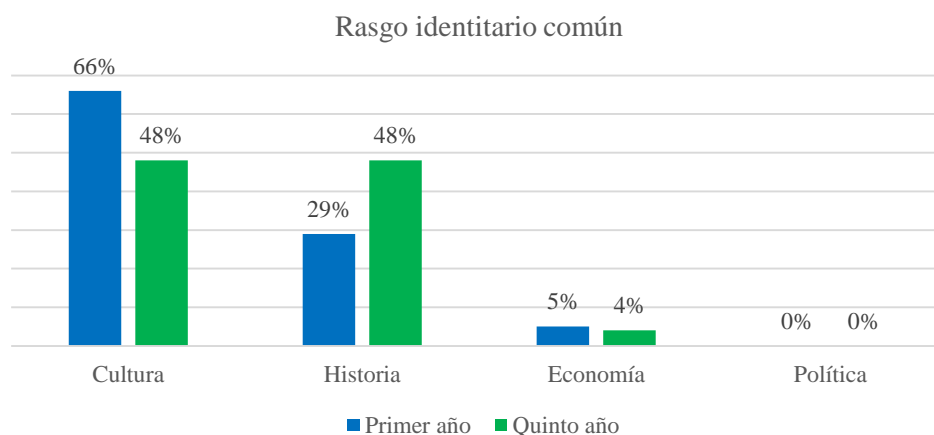


De la misma manera, se preguntó con qué frecuencia se identifican los sujetos de estudio del primer año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, obteniendo un 39% se identifica en el rango de lo normal, 29% muy centroamericano, 20% demasiado; por otra parte, un 10% se identifica muy poco como centroamericano y un 2% no se identifica como centroamericano.

De igual forma, se les realizó la misma pregunta a los encuestados del quinto año sobre la frecuencia en la que identifican como centroamericanos, 38% indicó, que, con normalidad, 29% mucho, 24% demasiado, no obstante, 9% declaró que pocas veces se identifican como centroamericanos.

En ambos grupos la mayoría se identificó como un centroamericano entre la categoría de lo normal a sentirse con demasiado enraizamiento a nivel de identidad.

Gráfico 21



Para los jóvenes del primer año, el ser centroamericano tiene una connotación más cultural que económica, señalando que la cultura es uno de los rasgos con el cual se identifican como centroamericanos, la historia solo representa a un 29% y en cuanto a rasgos económicos se refiere solo un 5% se refirió a este aspecto.

Como última pregunta, se les consultó a los encuestados de quinto año cuál de los siguientes rasgos los identifican como centroamericanos 48% destacó que la cultura es un rasgo que toda la región comparte, 48% la historia desde la llegada de los españoles y la creación del Virreinato de Nueva España hasta nuestros días, 4% destacó que es la economía.

De igual forma, como último punto se les consultó, cual consideran que es un rasgo que poseamos en común que nos identifique como centroamericanos, donde de ambos grupos afirmaron que la cultura y la historia es el principal factor que une los lazos a nivel de la región.

Por otra parte, resulta interesante como en ambos grupos los sujetos de estudio no le dieron ninguna valoración a la política, es decir, sienten que estas maneras en las que se practica el ejercicio del poder no es un rasgo que nos identifique como centroamericanos.

Los sistemas políticos centroamericanos se caracterizan por ser altamente centralizados y presidencialistas. Los poderes ejecutivos de los Estados Centroamericanos siguen teniendo un espacio desmedido en la toma de decisiones en materia social, política, económica y administrativa. Esto ha impedido una descentralización y desconcentración del poder tanto

nacional como regional que contribuya al fortalecimiento del proceso de integración (Ocampo, 2005)

La centralización del poder se refleja en el Sistema de Integración Centroamericana donde las decisiones políticas están concentradas en la Reunión de Presidentes.

Al hablar de la naturaleza centralista de los sistemas políticos centroamericanos, no se pueden dejar de lado los problemas que existen en su estructura jurídica e institucional.

Los Estados nacionales fueron diseñados desde sus inicios como republicas unitarias e independientes cuyos gobiernos fueron estructurados jurídica y políticamente en torno a esquemas presidencialistas que han dejado poco margen para la construcción de mecanismos de participación (de Grutty, 2000).

V. Conclusiones

Como parte del proceso de investigación en el que se han analizado las percepciones de los sujetos de estudio de primer y quinto año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua se concluye:

-Durante esta investigación se logra confirmar las hipótesis establecidas, la naturaleza multidimensional del SICA desde su creación hasta estos días los procesos que se han desarrollado han sido de carácter meramente económicos dejando, por un lado el carácter de integración social, por lo que los estudiantes de la Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales evidenciaron que al ingresar en el primer semestre desconocen con un 80% de la existencia del proceso de integración regional hasta a medida que van avanzando en la carrera empiezan a conocer con profundidad las funciones y generalidades sobre el sistema.

-A pesar que los sujetos de estudio consideran saber sobre aspectos generales del proceso de integración centroamericana, a medida que se les iban haciendo preguntas de carácter más específico, no todos lograban completar la respuesta correcta. No obstante, hay que tener en cuenta, que una gran mayoría del primer año mostró no conocer sobre el Sistema de Integración Centroamericana.

-Por otra parte, la visión integracionista es un elemento constituyente de la identidad política centroamericana el cual se encuentra ausente en los estudiantes del I y V año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales destacándose el nacionalismo.

-Así mismo, hay elementos como la inseguridad ciudadana o la falta de elementos históricos compartidos con países de la región que evitan que existan sentimientos colectivos en cuanto se refiere a la definición de identidad centroamericana.

-De igual manera, los sujetos a medida que van conociendo de carácter más específico sobre las funciones del SICA, consideran que esta no cumple ningún rol en cuanto a la solución de los problemas que afectan a la región.

Para concluir, un factor a destacar que ha intervenido en cuanto a la creación de percepciones sobre el Sistema de Integración Centroamericana en los sujetos de estudio particularmente en los de quinto año, es debido al vínculo estrecho que se encuentra a partir del 2017 entre el Parlamento Centroamérica y el Departamento de filosofía.

VI. Recomendaciones metodológicas

1. Durante la elaboración de la presente investigación, se encontraron limitantes en cuanto a falta de trabajos referenciales que poseyeran el enfoque de la misma, debido a esto se recomienda al Departamento de Filosofía promover trabajos de investigación que estén enfocando en conocer las percepciones de los sujetos. De igual manera, se alienta al estudiantado de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales a escarbar más allá de los análisis estructurales a los que se acostumbra, sino, a ir más allá e investigar con actitud proactiva y de carácter innovador.
2. Debido al carácter cuantitativo de la investigación, se tuvo que realizar encuestas en las secciones, se recomienda a los docentes que brinden un tiempo prudencial para que los sujetos de estudio tengan su tiempo mientras conocen el instrumento de aplicación.

Bibliografía

- Arguedas, O. (2009). La pregunta de la investigación. *Acta Médica Costarricense* , 51 (2), 89-90.
- Armstrong, K. A., & Bulmer, S. (1998). *The governance of the single European Market*. Manchester: University Press. Manchester.
- Arias (2010). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. Caracas: Editorial Episteme CA.
- Aristóteles. (1934). *La política*. Traducido por Pedro Simón Abril. Madrid
- Balassa, B. (1980). *Teoría de la integración económica*. México DF: Uteha.
- Brailard, P. (1977). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Paris.
- Beriain , J. (1996). *Dinámicas de estructuración en las sociedades modernas*. Pamplona.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Santafé de Bogotá: Edición Uniandes.
- Bourdieu, P. (2000). *La distinción: criterios y bases sociales*.
- Casas, J., Labrador, J., & Donado, J. (2012). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Madrid.
- Castels, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultural*. Madrid.
- CEPAL . (2007). *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. CEPAL
- CEPAL. (2012). *Migración interna en Nicaragua*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- de Guttry, A. (2000). Hacia la Integración Política de Centro América: perfiles institucionales y problemas jurídicos. *Panorama Centroamericano*, Guatemala.
- Deutsch, K. (s.f.). *El análisis de las Relaciones Internacionales*. Argentina: Paidós.
- Del Arenal, C. (1987). *Teoría de las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos
- Deustch, K. (1978). *El análisis de las relaciones internacionales*. Sita

- Dunn. (1981). *Public Policy Analysis: An Introduction*. Englewood Cliff, N. J.
- Etzioni, A. (1993). *Socio económicamente: Hacia una nueva síntesis*. New York.
- Etzioni, A. (1965). *Unificación Política*. Nueva York. Gate
- Field, A. (2009). *Discovering Statistics using SPSS*. Los Angeles: SAGE.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 2-9.
- Fonseca, E. (1996). *Centroamérica: Su historia*. Costa Rica: FLACSO.
- Gilardi, F. (2012). *Transnational Diffusion: Norms, Ideas and Policies*. In *Handbook of International Relations*. Second ed. SAGE Publications.
- Gimenez, J. (1997). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. México: Instituto de investigaciones sociales de la UNAM.
- Giordano, P., Lanzafame, F., & Meyer Stammer, J. (2005). *Asymmetries in Regional Integration and Local Development*. Washington DC: Inter-American Development Bank Washington DC.
- Gurwitch, G. (1932). *La vocación actual de la sociología*. París. Sueto
- Habermas, J. (1990). *Die Nachholende Revolution*: Wright.
- Hass, E. (s.f.). *La Unidad de Europa*: Publish
- Hass, E. (1975). *La teoría de la integración regional*. Publish
- Hernández, A. (1992). La nueva integración Centroamericana. *De la Integración y el Desarrollo de Centro América*, #49, 18.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hodges, M. (1978). *Teoría de la integración*. Londres.
- Holzinger, K., & Knill, C. (2005). *Causes and conditions of cross-national policy convergence*. *Journal of European Public Policy* 12 (5): 775-96.

- Hopenhayn, M. (2015). *Cohesión social: Un puente entre inclusión social y sentido de pertenencia*. Sevilla.
- Lindberg. (1967). *The european Community as a Political System: Notes toward the construction of a model*. .
- Marx, C. (1985). *Tesis sobre Feurbach en Marx, Carlos Friederich Engel Engles*. Moscú: Progreso.
- Meny, & Thoening. (1989). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel .
- Mitrany, D. (s.f.). *The progress of International Government*.
- Monje, C. (2011). *Métodología de la investigación cuantitativa*. Cartagenas.
- Moya. (1999). *Percepción Política*. Buenos aires.
- Ortéz Colindres, E. (1975). *Integración Política de Centroamérica*. Costa Rica.
- Orozco, G. (1997). *La investigación en comunicación desde la perspectiva cuantitativa*. México: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.
- Ocampo , J. A. (2005). *Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina*. CEPAL.
- Pierson , P. (1996). *The Path to European Integration: A Historical Institutional Analysis Comparative Political Studies*. Serie Estudios y Perspectivas nº 129. CEPAL, Sede subregional en México.
- Raul, M. (sf). *Correlaciones con SPSS*.
- Riggirozzi, P. (2014). *Regionalism through social policy: Collective action and health diplomacy en South America*. Wales: Routledge
- Rojas Bolaños, M. (s.f.). La Política. En H. Pérez Brignoli, *Historia General de Centroamérica. Tomo V*.
- Santos, F. (2016). *Los modos de las políticas de la Integración Centroamericana*. Andalucía.
- Simmons, B., & Elkins, Z. (2004). *The globalization of liberalization: policy diffusion in the international political economy*. American Political Science Review, 98: 171-189.

- Sinnaps (2019) *Características del método cuantitativo*.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., & Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Tironi, E. (2005). *El sueño chileno*. Santiago : Taurus.
- SICA, S. G. (1993). *El Sistema de Integración Centroamericana*. El Salvador.
- SICA. (2010). *Política Cultural de Integración Centroamericana*. San Salvador.
- Tajfel, H. (2002). *Psicología social en las relaciones intergrupales*.
- Teune, H., & Jacob, P. (1964). *El proceso integrativo: Análisis de la comunidad política*.
- Torres Rivas, E. (1975). *Centro América Hoy*. México.
- UNAM . (2002). *Teoría Política* . Mexico .
- Urbani, G. (1987). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.
- Vargas, J. (2010). La identidad nacional en el contexto geográfico. *Lecturas de geografía*, 12.
- Weyland, K. (2007). *Bounded Rationality and Policy Diffusion: Social Sector Reform in Latin American*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

VIII. Anexos

Instrumento de investigación

Encuesta

El propósito de esta encuesta es para conocer la percepción que los estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales tienen sobre el SICA. Le pedimos responda con honestidad. Los datos de la encuesta se utilizarán para un estudio monográfico. Se les agradece por su tiempo.

Sexo:

Año:

Edad:

Seleccione la opción con la que usted esté de acuerdo

1. ¿Qué significa para usted esta sigla SICA?

- a. Sistema Internacional Centroamericano
- b. Sociólogos Intelectuales Centroamericanos
- c. Sistema de Integración Centroamericana
- d. Otro _____

2. ¿Cuál es la función del SICA?

- a. Tener más acceso al mercado internacional
- b. Formar a sociólogos centroamericanos para difundir el pensamiento político de la región
- c. La realización de la integración de Centroamérica, para constituirla como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo
- d. Otro (especifique) _____

3. Sabe a rasgos generales la historia del SICA

- a. Si
- b. No (Si la respuesta es no, pasar a la pregunta número 4)

3.1 Su origen está sobre la

- a. ODECA
- b. OFECA
- c. BECA
- d. Otro (especifique) _____

3.2 Resurgió con

- a. Carta de Tegucigalpa
- b. Carta de El Salvador
- c. Protocolo de Tegucigalpa
- d. Otro (especifique)_____

3.3 ¿Qué países son miembro del SICA?

- a. México y Centroamérica
- b. México, Centroamérica y algunos países el Caribe
- c. Centroamérica
- d. Centroamérica y algunos países del Caribe

3.4 ¿Podría reconocer cuáles son órganos del SICA?

- a. CCSICA- Comité Consultivo del SICA, SG SICA Secretaría General de la Integración Centroamérica y CESICA Ejecutivo del SICA
- b. Reunión de Vice Presidentes y Parlamento Centroamericano y Corte Centroamericana de Justicia
- c. Ninguna
- d. Todas

3.5 ¿Qué instituciones del SICA tienen sede en Nicaragua?

- a. PARLACEN
- b. CIGEO
- c. Corte Centroamericana de Justicia
- d. Ninguna

4. ¿Dónde escuchaste por primera vez del SICA?

- a. Educación Secundaria
- b. Universidad
- c. Noticias
- d. No he escuchado

5. ¿Qué tanto consideras que sabes sobre el SICA como para tener una conversación e intercambiar puntos de vista?

- a. Suficiente

- b. Algo
- c. Muy poco
- d. Nada

6. ¿Cuáles cree usted que son las razones por la que se conoce poco del SICA?

- a. Falta de información por parte del sistema educativo
- b. Falta de promoción en cuanto al mismo SICA
- c. Desinterés por parte de la población

7. Valore la efectividad del SICA para la solución de los problemas de la región

- a. Muy efectiva
- b. Efectiva
- c. Poco efectiva
- d. Inefectiva

8. Si te encontraras en el extranjero y le preguntan a qué país pertenece, pero te dicen que no sabe dónde queda ubicado.

- a. América
- b. Latinoamérica
- c. Centroamérica

9. Con cuál de estos países centroamericanos siente más afinidad como nicaragüense.

- a. El Salvador
- b. Guatemala
- c. Honduras
- d. Costa Rica
- e. Panamá
- f. Belice

10. ¿Qué razones te llevan a tener más afinidad con ese país?

- a. Relaciones familiares
- b. Culturales
- c. Económicas
- d. Otras (especifique) _____

11. ¿Qué razones te llevan a tener menos afinidad con ese país?

- a. Conflictos limítrofes
- b. Inseguridad
- c. Xenofobia
- d. Otras (especifique) _____

12. ¿Si tuviera que valorar el nivel de unidad de los habitantes centroamericanos, ¿cuál elegiría?

- a. Demasiado
- b. Mucho
- c. Normal
- d. Poco
- e. Nada

13. Usted como nicaragüense, ¿con qué frecuencia se identifica como centroamericano?

- a. Demasiado
- b. Mucho
- c. Normal
- d. Poco
- e. Nada

14. Seleccione el rasgo identitario común con el que más se identifique como centroamericano

- a. Cultura
- b. Historia
- c. Económicas
- d. Políticas

Cronograma de trabajo

Actividad	Mayo	Junio			Julio			Agosto	
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 3	Semana 4	Semana 2	Semana 3		
Enviar Protocolo	■								
Revisión de Protocolo									
Correcciones		■							
Revisión			■						
Reunión con tutor				■					
Enviar protocolo e instrumentos					■				
Revisión						■			
Enviar correcciones protocolo							■		
Aplicar instrumentos								■	
Primer borrador									■
Revisión									■
Trabajo final									■
Defensa									■